ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADA

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favez et Cie., rue de la Grange Batellière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 8 de Agosto de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,367

Almanaque

Hoy sábado 8—San Ciriaco y compañeros mártires.
Van 221 días transcurridos, faltando 145 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 48 m. y se pone á las 5 h. y 12 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

Intereses municipales

Dos proyectos elabora en estos momentos la «mano pesada de la lógica municipal» plagiando la celebrada frase del presidente de la Junta Económico Administrativa de Montevideo. Refiérese el primero, al arrendamiento de los ramales del tranvía Oriental que han pasado ya ó deben pasar en breve al dominio municipal, de acuerdo con cláusulas expresas y muy previsoras de los contratos de concesion. Y es relativo el segundo, á la construccion de un parque ó paseo público en los alrededores de Villa Colon, donde segun es notorio está edificando un chalet de recreo el señor Presidente de la República y tiene el señor ministro de Hacienda la histórica granja que dió impulso al movimiento vitícola del país y títulos imperecederos á don Francisco Vidiella.

Ya hemos sostenido en diversas oportunidades, que la Junta está inhabilitada para arrendar los ramales del Tranvía Oriental. Tiene que enagenarlos, y que enagenarlos por medio de licitacion. Dice en efecto entre otras cosas la olvidada ley de 20 de Julio de 1874:

«Autorízase á las Juntas Económico-Administrativas para otorgar concesiones de tranvías en las calles y caminos públicos de sus respectivos departamentos, sujetando á los concesionarios á las remuneraciones que juzguen convenientes, teniendo en cuenta la importancia de éstas, la de los centros de poblaciones que recorren y fomentan y las circunstancias que medien en cada caso.—El término de las concesiones no podrá exceder en ningun caso de veinticinco años, á contar desde el dia en que las líneas sean abiertas al servicio público, lo que deberá verificarse á lo mas dentro de dos años contados desde la fecha de la concesion.—Si á la expiracion del término de la concesion, los empresarios no se sometieran á las condiciones que la autoridad municipal impusiera para poder continuar la explotacion de la línea, ella será expropiada por la misma autoridad y por su valor real en el tiempo de la expropiacion. —Resuelta la expropiacion de una línea se procederá inmediatamente á su enagenacion por medio de licitacion.»

En el caso del tranvía Oriental, no hay expropiacion. Los ramales han pasado ya ó deben pasar al Municipio sin desembolso de ninguna especie. Pero esa circunstancia no puede dar á las Juntas facultades mas amplias que las que registra la única ley general de tranvías que existe en la República. Habria entonces que enagenar los ramales por medio de licitacion, en vez de arrendarlos por mucho ó poco tiempo y eliminar una competencia que siempre es provechosa al tesoro municipal.

Y ya que exhumamos la ley general de tranvías, séanos permitido recordarle á la Junta que algunas concesiones importantes han caducado ya ó están por caducar y que ella podria y debería aprovechar los vencimientos para obtener ventajas en favor de la poblacion de acuerdo con la letra y el espíritu de esa misma ley. Pero dé publicidad á sus planes antes de ejecutarlos y reaccione siquiera en esto de los tranvías contra el sistema tan deplorable como antidemocrático que el diputado Flores ha llamado «el régimen del secreto.»

Tiene años la idea de dotar á la ciudad de Montevideo de un gran paseo público. He aquí lo que decia el doctor Pena, como presidente de la Junta en su Memoria de 1888, despues de estudiar algunas obras de salubrificacion: «Relaciónase con estas obras el proyecto que agitamos con el Directorio de Salubridad sobre construccion de una gran red de caños colectores para captar las aguas inmundas del Arroyo Seco, tomándolo en sus vertientes, y sanear los barrios ribereños convertidos hoy en focos permanentes de infeccion, no obstante los trabajos de salubrificacion y la asidua inspeccion que en aquellos parajes mantiene la Direccion del ramo. Este proyecto que exige estudios preliminares y un presupuesto meditado, está en tramitacion y se combinará en la expropiacion de una zona de terrenos muy húmedos y despoblados ahora y que podrán destinarse á la fundacion de un gran parque ó paseo público, *accesible á todas las clases sociales y equidistante* de los puntos extremos y mas poblados de la ciudad. Montevideo carece de un sitio amplio, cómodo, cercano, para su desahogo, solaz y descanso; y como la salubridad y el ornato son compatibles con un propósito financiero bien definido ya en muchas ciudades y muy provechoso, no es difícil que encontremos en el año próximo los medios de llevar á cabo una mejora tan reclamada, aumentando las entradas del fisco por la valorizacion de barrios inmensos, hay casi desiertos, y obtengamos á muy poco costo ó con renta el mantenimiento perfecto del gran parque ó paseo central.»

Complementando estas ideas, agregó el mismo Presidente de la Municipalidad de Montevideo en su memoria de 1889: «El Prado es un paseo que por su distancia de la ciudad y por su situacion extrema al Norte, no está al alcance del mayor número. Las ciudades necesitan sitios amplios de recreo, accesibles con comodidad á todo el mundo, en medio mismo de la poblacion que se densifica; un gran espacio para solaz que rompa con la monotonía de las calles largas paralelas, quite á la planta urbana el aspecto de tablero de ajedrez y sea como un gran oasis para la distraccion y el descanso de todo el pueblo, que podrá ir á pié por la gran arteria de 18 de Julio, verdadero boulevard por su anchura y longitud; ó por sus paralelas, ó por varias líneas de tranvías, ó por otros medios económicos de comunicacion y transporte. Este Parque central quedaria dentro de los límites del boulevard de circunvalacion, sirviendo de punto de arranque para una gran avenida entre Goes y 8 de Octubre. La Junta habia elegido una region que se determina por una elevada cuchilla y varias colinas que forman las vertientes del Arroyo Seco; terreno despoblado, con perspectivas agradables, pero muy húmedo, á tal extremo que el barrio se denomina de la Humedad, debido á la abundancia de aguas surgentes que se aplican para el lavado y otros usos que las contaminan y corrompen, constituyéndose así focos permanentes de infeccion en aquella zona. Otras circunstancias mediaban para la eleccion de ese paraje, que se consignan en la nota inserta en los *Anexos*. La cuestion fué tratada bajo su aspecto higiénico y bajo su aspecto económico y financiero. Si se destina á Parque una parte de la zona indicada, se hace el Parque, se traza y pavimenta la Avenida intermedia que podria llegar hasta el Hipódromo de Maroñas, la valorizacion de los terrenos y fincas en el Cordon, en los alrededores del Parque, á lo largo de la Avenida, que son hoy riqueza territorial estancada ó casi muerta, serán valor territorial solicitado, y aparte del incremento que eso representa para la riqueza privada, el Fisco verá en poco tiempo aumentada notablemente la materia imponible. El fenómeno se ha producido en todas partes, cuando se han hecho transformaciones de embellecimiento. De modo que la creacion acertada de un Parque no es tan solo una exigencia de salubridad ó de bienestar, ó de cultura, sino un estimulante positivo para el progreso urbano y para el aumento de la renta pública.»

Es vieja, como se vé, la idea del Parque. Lo que es realmente nuevo en el proyecto que se atribuye á la Municipalidad de Montevideo y tiene el sello de «la mano pesada de la lógica» es la ubicacion del parque en Villa Colon, á varias leguas de la ciudad, en vez de construirlo á las puertas de la ciudad y donde todo el mundo pueda ir, sin distincion de clases sociales, en coche los que tengan coche, en tranvía los que solo posean algunos reales en el bolsillo y á pié los que quieran almacenar oxígeno en sus pulmones y tengan los bolsillos vacíos.

Algo debemos recordarle tambien á la Junta sobre este particular. La ley de liquidacion del Banco Nacional, asignó al Municipio de Montevideo la quinta de Mata compuesta de siete hectáreas, la quinta de Cunha compuesta de ocho hectáreas y veinte hectáreas mas en los alrededores de la Playa Ramirez. En conjunto treinta y cinco hectáreas, que segun los mismos términos de la ley se destinarian á la formacion de un *parque urbano*, pudiéndose expropiar con tal objeto todas las áreas contiguas que fueren necesarias á la realizacion del plan. Debe recibir tambien la Junta dentro de año y medio la cantidad de ciento cincuenta mil pesos en deuda de liquidacion del Banco Nacional y ninguna aplicacion mas útil que la que ofrece la construccion de ese parque democrático y á las puertas mismas de Montevideo.

Pero en villa Colon están las excelencias y allá dirije sus vistas la Junta buscando «bellezas ópticas» como diria el doctor Vilaza.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

De Chile

Valparaiso, 7—Cambio sobre Lóndres á 17 3/8.
—Los agentes de vapores y buques de vela como tambien las Compañías de Seguros están suscribiendo una importante suma á fin de hacer ensayos con aceite para calmar los temporales en la bahía.

La primera prueba será realizada en el primer temporal, teniéndose todo listo.
—La prensa recomienda á la comision del monumento á Blanco Encalada que haga traer de Europa la estatua para colocarla en la Gran Avenida.
—El primer astrónomo del observatorio de Santiago ha descubierto que en la luna hay atmósferas.
—Nada se sabe hasta ahora de la organizacion del Gabinete peruano.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 7—El doctor Manoel Victorino, vice-presidente de la República ofrecerá en estos dias un banquete á los miembros del Cuerpo diplomático extranjero, en retribucion al que ofreciéronle recientemente.
—Un grupo de jacobinos encabezado por varios diputados de su partido organizan un meeting con objeto de presentar al Congreso Nacional una peticion contra la aprobacion de los protocolos sobre las reclamaciones italianas.
—Ha concluido esta mañana el incendio estallado abordo del vapor aleman *Olinda*. Aunque las averias son importantes se espera salvar el buque.
—El ministro de R. E. doctor Cárlos Carvalho, contestó en términos cordiales á la nota de la legacion de Portugal que comunicábale la solucion de la cuestion de la isla de Trinidad.
—Circulan noticias respecto á la crítica situacion en que se encuentra una importante casa importadora, en relaciones comerciales con Buenos Aires y Montevideo.
—Cambio sobre Lóndres entre 9 1/4 y 9 15/16.

Crisis ministerial en Alemania

Berlin, 7—En los círculos gubernistas asegúrase que habrá crisis en el gabinete.
La noticia confírmase con el hecho de haber ofrecido presentar renuncia el canciller Hohenlohe.
Reina inquietud con motivo de la incertidumbre en la perspectiva política internacional.

Paris, 7—Atribúyese á la noticia telegrafiada desde Berlin y Lóndres sobre una probable renuncia del canciller príncipe de Hohenlohe, á fuertes divergencias con el emperador respecto á la política exterior y el deseo de marchar de acuerdo con Francia y Rusia en la cuestion de Creta.

Berlin, 7—La bolsa de fondos abrió con precios en baja, debido talvez á las noticias poco tranquilizadoras que circulan sobre la política europea y sobre todo por complicaciones en oriente.

Los propósitos del gobierno ruso

San Petersburgo, 7—Contra todas las suposiciones, el gobierno ruso se muestra adverso á Turquía y es probable que dentro de poco apoye á Grecia para obtener la incorporacion de Creta á dicho reino.

Matanza de turcos

La Canea, 7—Al defender sus casas, varios cristianos de Heracleion mataron á muchos soldados turcos.

El czar en Francia

Paris, 7—Anúnciase que el Conde de Montebello, embajador de Francia cerca del gobierno ruso, acompañará al Czar en su viaje á Paris.

Los impuestos en España

Madrid, 7—Segun los últimos datos oficiales publicados, los impuestos produjeron en el mes de Julio 4 millones menos que los presupuestados.

Cartucho de dinamita

Metz, 7—Anoche fué encontrado un cartucho de dinamita delante de una fábrica de paños.
Ignórase quien fué el que allí colocó la bomba.
La policía arrestó á varias personas conocidas por sus ideas anarquistas.

Para los revolucionarios cubanos

Key-West, 7—Asegúrase que partió ayer otra expedicion para Cuba.
Los expedicionarios llevan consigo una gran cantidad de municiones y pertrechos de guerra.

Elecciones en Austria

Viena, 7—Por órden del gobierno han sido disueltas todas las dietas provinciales.
Las próximas elecciones tendrán lugar en el mes de Octubre.

El canciller aleman

Leipzig, 7—El diario *Neueste Nachrichten* de esta capital afirma que el príncipe de Hohenlohe, canciller del imperio aleman, ha presentado renuncia.
El mismo diario asegura tambien que el doctor Miquel, ministro de Hacienda, no tardará en presentar la suya.
Berlin, 7—El *Tageblatt* desmiente el rumor de la renuncia del canciller de Alemania.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 7—Mañana se remitirá al Congreso un mensaje solicitando la autorizacion para efectuar la canalizacion del paso de Martin Garcia y del Rio de la Plata desde la boca del Iguazú hasta el Riachuelo. Los gastos calcúlanse en 600 000 pesos oro.
El gobierno se preocupa tambien de la compra de dragas para iniciar el dragaje de los puertos de Santa Fé y Corrientes.
—Acompañados por el ministro Buchanam, partieron de la estancia del señor Casares los miembros de la Comision norte americana. Regresará esta noche y el domingo emprenderá su viaje á las provincias.
—Un diputado presentará el lúnes un proyecto suspendiendo durante este año la inscripcion nacional que debe comenzar en Octubre. Se fundará en la manifiesta inconveniencia que existe en el hecho de que se verifique dicha inscripcion durante el período de los ejercicios de la guardia nacional, que, segun noticia oficial, deben iniciarse en el mes de Setiembre.
—La Cámara discutirá hoy el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para acordar permiso á personas particulares para la caza, pesca y extraccion de huano en las costas del Atlántico.

Buenos Aires, 7—La idea de levantar un monumento á Rivadavia hace camino. Esta noche se reunirán los iniciadores y adherentes para activar los trabajos.
—Verdadera demostracion de duelo fué el entierro de Adolfo Lamarque. En el cementerio hablaron el doctor Federico Igarzabal y los señores Herminio Quiroz y Ricardo Dayel.
—El gobierno de Santa-Fé nombró dos delegados para representarlo en Santiago del Estero en las fiestas del centenario del coronel Lugones.
—Comunican de Tucuman que la calidad de la caña es mala. Atribúyese á las abundantes lluvias y poco sol.
—El 12 del corriente realizaráse en el templo de Santo Domingo la solemne colocacion de placas conmemorativas de los gloriosos acontecimientos de los años 1806 y 1807. La fiesta promete ser imponente.
—*El Diario* publica noticias recibidas de Rio Janeiro anunciando que la conocida casa Frias hermanos importadora en aquel mercado de animales en pié llamó á un concurso de acreedores. La noticia causó sensacion en la Bolsa de esta capital y témese que afectará el mercado de metálico. Espéranse más detalles.

ULTIMA HORA

Anarquistas

Madrid, 8—Anoche se encontró una bomba de dinamita en la iglesia de Rábida.
—Un agente de policía arrestó á un anarquista que llevaba dos bombas.

El cólera

Cairo, 8—Desde el lúnes se han producido 528 defunciones de cólera.

Derrota de revolucionarios

Habana, 8—La columna del general Godoy derrotó cerca de Sagua una fuerte columna de rebeldes, matando á unos veinte de éstos y tomándoles armas y caballada.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 8—Blas Lasso solicitó del Congreso la libre introduccion de materiales y máquinas destinadas á la gran fábrica de papel que establecerá aquí.
—Sabas P. Carreras aceptó la presidencia del Comité Central de la Union Cívica Radical de la Juventud.
—El ministro Bermejo nombró catedrático de filosofía de la Facultad de Humanidades al doctor Enrique Rivarola, y de historia al doctor Enrique García Merou.
—*El Tiempo* en la cuarta edicion publica el siguiente telegrama:
«Valparaiso, 7—Produjo impresion aquí el artículo que publica hoy *L'Italia* titulado «Dal paese dei macachi».
En él se ataca duramente á los congresales brasileros y especialmente á los diputados Montenegro y Madeiro, por manifestaciones hechas por éstos contra Italia.»
—Circulan en Chile numerosas monedas de oro falsas.

Buenos Aires, 8—El entierro de Adolfo Lamarque fué una verdadera manifestacion de duelo. Mas de mil personas lo acompañaron, figurando entre ellas los prohombres del partido radical en cuyas filas militó el extinto.
—Para el 12 preparan los estudiantes una gran manifestacion en honor del ilustre historiador argentino doctor Vicente F. Lopez.
La Prensa ha acogido con viva simpatía la manifestacion, que revestirá grandes proporciones.
—En la sesion de diputados de ayer pidió la comision de peticiones autorizacion para despachar con preferencia ciertos asuntos cuya nómina se pasó á consideracion de la Cámara, entablándose largo debate entre los diputados Obligado, Mansilla, Guastavino, Astrada, Ferrer, De María, Gomez y otros.
Votada la mocion con preferencia fué rechazada.
—La comision de exposicion de la feria de Setiembre continúa recibiendo numerosos pedidos locales.
Hasta hoy se ha designado sitio para 857 animales lanares y vacunos y un galpon para 120 reproductores y 400 novillos en diferentes lotes.
Los yeguarizos alcanzan á 75 animales.
—El 12 celebraránse grandes demostraciones en honor de los héroes de 1806-1807 cantando un tedeum y el R. P. fray Modesto Beco pronunciará una oracion patriótica.
El órden del programa es el siguiente:
Inauguracion de las placas, discurso por la Comision Ejecutiva, discurso del delegado de la Liga Española.
Por la noche iluminaráse la calle Reconquista.
Se hacen trabajos para declarar feriado ese dia.
—La Comision americana visitó acompañada de su ministro la estancia del señor Vicente Casares, en Cañuelas donde está instalada la gran lechería La Martona.
En Cañuelas fueron recibidos por el doctor Pellegrini y el señor Casares.
Despues de visitar la estancia, lechería, mantequería, quesería y demás, fueron obsequiados con un opíparo almuerzo, volviendo á la ciudad á las 4 de la tarde.
A la noche fueron á la Opera á presenciar la representacion *The pirates of penzance* para aficionados ingleses.
Mañana emprenderán viaje á las provincias, yendo primero al Rosario á fin de visitar las principales colonias.
Numerosa fué la reunion verificada esta noche con objeto de constituir el comité ejecutivo del monumento á Rivadavia.—*El Corresponsal*.

COMERCIALES

Buenos Aires, 7—Los cambios internacionales se hacen: sobre Lóndres á 48, Paris 5.03, Amberes 5.04 y Alemania 1.095.
—Los negocios en trigos han sido muy escasos. Hubo ofertas por superior y buenos de los rios hasta $ 7.20.
—Vendióse en el mercado Central maiz amarillo superior para el consumo á $ 2.70 y en la dársena á 2.80. Por morocho nuevo superior se pagó para el consumo $ 2.85. Las entradas disminuyen considerablemente.
—Algunas partidas de lanas no buenas alcanzaron alrededor de $ 6.70.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado y fin de mes, 277.
Cédulas 8 %, al contado, 21.10.
Banco Español, al contado, 121.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 72.
Terrenos Puerto Buenos Aires, al contado, 20.
Fondos Públicos 1892, al contado, 78.
Muelle Catalinas fin de mes, 8.80.
Salen *Eolo* y *Golondrina*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFONICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 7 (1 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura . . . 277.50 | Clausura . . . 276.80

NOTAS DEL DIA

Varias cosas

En las cercanías de la Florida hace años que figura una Escuela Agro-pecuaria.
Todavía están por verse los resultados de esa como de alguna otra institucion de igual índole; y, lo peor del caso es que los síntomas distan muchísimo de ser favorables.
El Progreso, periódico local, denuncia que hay indisciplina «en los siete ú ocho muchachos que re-« ciben allí los beneficios de la educacion y de la « enseñanza agrícola, sin reportar ninguna venta-« ja al Estado que gasta en el sostenimiento de « esa Escuela una enorme suma.»
¡Gran puñado son tres moscas!
Si apenas excede de media docena el total de alumnos, y el costo resulta relativamente excesivo, se impone la necesidad de una investigacion severa, á fin de que sean realmente fructíferos los sacrificios pecuniarios.

* *

Hijo mio: haz fortuna, y, si puedes, honradamente.
Ustedes dirán si este consejo yankee es ó no aplicable al caso que motivan los siguientes conceptos de un diario de Buenos Aires:
«La Cámara de Comercio del Rosario ha comprobado recien, lo que hace mucho el público sabia, que en el comercio de exportacion de granos, los corredores matriculados expenden un certificado sobre la calidad de los frutos embarcados, con el objeto de que la casa exportadora de esta plaza, que vende el artículo como bueno, no responda de los perjuicios que sufra la casa compradora de Europa cuando los granos llegan en mal estado. Este género de operaciones lucrativas, se ha estado haciendo, segun aquella Cámara Comercial, con su concurso, al refrendar su presidente los certificados falsos de los corredores; y cuando ese concurso se ha negado, los que se dicen perjudicados, corredores y exportadores, han manifestado que lo conseguirán de la Cámara de Comercio de esta capital, denunciando con esa referencia que aquí tambien se practica el mismo sistema de certificados que allí ha empezado á condenarse.
Como se ve, es general que en el comercio de granos, *no diremos todos los exportadores ni todos los corredores*, aunque sí elementos de uno ú otro gremio que efectúan sus operaciones asociando la influencia de certificados falsos para aumentar el lucro que la operacion pudiera proporcionarles; es decir, se vende engaño para sacar el dinero al comprador.
¿Qué accion es esta?
¿Cuáles son sus consecuencias personales y generales?
Sometido este asunto á un estudio bien intencionado de criterio moral, legal y social, indudablemente que la primera impresion que se recoge es de admiracion, al reconocer que hechos de esta naturaleza, puedan haber hecho vida comun durante largo tiempo, con el comercio, sin que éste los repudie, lo mismo que admira cuando criminales continúan en libertad, alternando con los hombres de bien.»

* *

Los documentos publicados ayer, respecto á las islas de los departamentos del Salto y Artigas, arrojan las siguientes luces, de suficiente intensidad para formar juicio:
Desde 1893 el general don Gregorio Castro ejerce autoridad en aquellas islas, á nombre del Estado. El Fiscal se declara en tinieblas. La Contaduría General enciende un fósforo respecto á los antecedentes.
Y viene á resultar que, efectivamente, en nuestro territorio se ejercia y se ejerce dominio argentino.
Lo declara así el general Castro en los siguientes términos:
«Las únicas islas cuya posesion he dejado en suspenso, son las denominadas «Timbó», «Zapallar», «Rica», «Carbonera» y «Misionera» de la jurisdiccion de Artigas, atento únicamente á las consideraciones que me merece el señor don Samuel Saenz Valiente, importante propietario de la provincia de Corrientes, que al tomar posesion de las islas citadas alegó ser propietario de ellas como podrá informarse V. E. por la copia que acompaño, de la carta que me dirigió en Abril del año ppdo.
«En efecto, los títulos de propiedad de ese señor hacen referencia á esas islas; pero debo advertir á V. E. que varias de ellas están en nuestra jurisdiccion y por consiguiente no pudieron haberlas enajenado las autoridades de la República Argentina.
«Es ese un punto á dilucidarlo en la oportunidad que el gobierno de la República lo crea conveniente, haciendo practicar los reconocimientos científicos del caso, para determinar con claridad y precision el límite que separa nuestra jurisdiccion fluvial de la República Argentina.
«En mi concepto, salvo la mejor opinion de V. E. lo que procede en este caso, es que la posesion que he tomado y conservo en todas las islas en nombre del gobierno de la República se regularice en forma legal, arrendando á sus actuales poseedores ú á otros en la forma y en las condiciones que V. E. lo considere conveniente, para que de esa manera se ejerzan actos de verdadera soberanía nacional en estas islas fiscales.»
Las consideraciones amistosas prevalecen en esta cuestion de soberanía nacional, por parte del concesionario, cuyos deberes y derechos no los expresan los documentos publicados.
Algo se ha conseguido, en el concepto de gestionar una solucion definitiva, que ahuyente cualquier duda en el presente y en el porvenir.
Con fecha 17 de Abril se decreta que el general Castro «*regularice* la toma de posesion de las islas « ubicadas dentro de la jurisdiccion fluvial de la « República *en toda* la extension de los departa-« mentos del Salto y Artigas.»
Suponemos que la *regularizacion* tendrá la virtud de determinar clara y precisamente si las islas del Queguay denominadas Timbó, Zapallar, Rica, Carbonera y Misionera, corresponden ó no á nuestra jurisdiccion nacional, sean cuales fueren las consideraciones que merezcan las escrituras argentinas de don Samuel Saenz Valiente.

Fénix.

El Directorio del Banco

Varias combinaciones de nombres para el directorio del Banco de la República han circulado ya, pero la combinacion definitiva no es aun conocida, de modo que todas las conjeturas son legítimas al respecto.
Para hacerlas buenas es, sin embargo, tener en cuenta la palabra oficial hasta donde sea sensato escucharla; y la palabra oficial se hizo oir ayer en el diario de palacio.
«Competencia, honorabilidad y laboriosidad, dice *La Nacion*, he ahí las condiciones que son de desearse en un buen Directorio.»
Nos sentimos conmovidos ante el raro acuerdo que guarda esta vez la opinion del colega con la nuestra. Sí, señor: competencia, honorabilidad y laboriosidad, son tres ingredientes indispensables en el directorio de un Banco. He aquí una verdad evidente por sí misma, verdad tanto mas valiosa cuanto que tendrá la virtud de ser aceptada por la oposicion pesimista y por el optimismo oficial.
Pero *La Nacion* no se contenta con sentar verdades gordas. Poseida del fuego sagrado, suelta cada profecía que da miedo. «El Banco de la República, dice, lo tendrá en esas condiciones (se refiere al directorio); porque nadie, agrega, mas interesado que el gobierno en que la obra que acaba de realizar con tanta fé como acierto, sea bien administrada. El señor presidente de la República y su principal cooperador en esta creacion económica el ministro de Hacienda señor Vidiella, se han formado en esa escuela del trabajo y del rudo sacrificio, de la cual tan profundas lecciones se reciben. Esa experiencia y la sana inspiracion demostrada, *de hacer justicia, de administrar bien y querer efectivamente el progreso de los intereses nacionales* serán probados nuevamente en el nombramiento del directorio, que con tanta impaciencia quieren conocer algunos ciudadanos.»
Podríamos discutir todos y cada uno de los párrafos que acabamos de transcribir; podríamos decir que si al nombrar Directorio no prueba el gobierno la sana inspiracion de hacer justicia, de administrar bien, etc., con pruebas mejores que las conocidas hasta hoy, estamos fritos. Pero, ya que nos encontramos acordes en un punto con el colega, no queremos que viva ese acuerdo lo que vive un lirio.
Solo, sí, diremos que, como el colega es tan benévolo, pudiera ser muy bien que viera competencia, honorabilidad y actividad allí donde no viera el país semejante cosa. No son esos nuestros deseos, pues por el contrario, nos felicitaríamos de que, como tambien lo desea el diario de palacio, los hechos le dieran la razon, é hicieran cumplida ¡justicia! al magistrado y á su administracion.
Advertiremos con toda lealtad, que el colega dice, administracion patriótica. Hoy por hoy el calificativo está de sobra, y lo suspendemos.

La causa de José María Luna

Ayer fué vista en el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno la causa formada á José María Luna, complicado en el bárbaro crimen que expiaron ya Bejarano y otro Luna, con la última pena.
La causa de José María Luna ha permanecido en suspenso hasta hoy, por haber sufrido el procesado un ataque de enagenacion mental, del que recien se restableció hace algun tiempo.
El tribunal comenzó la vista de la causa á la una de la tarde, logrando recien dar fin á su tarea, pasadas las diez y media de la noche, habiendo suspendido el trabajo á las seis de la tarde durante una hora que aprovecharon los miembros del jurado para acallar las protestas de sus respectivos estómagos.
A causa de ser muy avanzada la hora no se dictó sentencia en esta causa. No sabemos cual podrá ser la solucion del asunto, y solo podemos decir que la fisonomía de Luna no es de aquellas que inclinan á los jueces á ser clementes con los procesados.
Componian el tribunal los doctores Fein, Salvañach y Vazquez, y estaban presentes, en calidad de jurados, los señores Héctor Forteza, Jaime Navarro, Pelayo Pena, Juan R. Albistur, Pascual Quartino, Eduardo Ijes y José A. Martinelli.

Comision de Caridad

Celebró sesion ayer la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, para seguir ocupándose del presupuesto de sus dependencias, con el propósito de equilibrar los gastos con las entradas.
Antes de abordarse el tema, se tomó en consideracion la renuncia presentada por el vocal de la Comision, ingeniero don Juan P. Lamolle, quien invoca como causa de su actitud múltiples tareas que le impiden consagrarse á las atenciones del cargo. Se resolvió aceptar la renuncia y convocar al suplente respectivo señor Rufino Gurmendez.
Seguidamente se trató de los presupuestos de la Casa de Aislamiento y Lotería de la Caridad. Fueron aprobados con una rebaja general en los sueldos de los empleados, que puede calcularse en un 15 %.
Esta vez llueve sobre mojado, como se dice vulgarmente, pues hace unos dos ó tres años se les rebajó á los empleados de lotería un 20 %.
La situacion de la caridad oficial no es nada lisonjera. Las utilidades por concepto de las loterías están calculadas en treinta mil pesos al mes y el presupuesto no podrá cubrirse con menos de 42.000 pesos.
Lo que parece haber producido mayormente el desequilibrio en las finanzas de la caridad es el traspaso que el gobierno hizo á la Comision de la Escuela de Artes y Oficios que insume una fuerte cantidad mensual sin producir ningun beneficio.
La Comision anterior hizo tambien gastos muy fuertes que la actual ha tenido que cumplir so pena de dejar sin conclusion trabajos comenzados. En los ocho meses que lleva de funcionamiento la actual no ha emprendido ninguna construccion, pero ha hecho frente á los gastos establecidos por la anterior.
Una circunstancia fortuita ha sido contraria á los intereses de la institucion, de un tiempo á esta parte. De las últimas nueve loterías jugadas, todos los premios mayores han caido fuera de la casa, lo que no es caso tan frecuente.
Hay que tener en cuenta otra circunstancia que perjudica la lotería y es la difusion de las casas de sport, donde se gastan con frecuencia las economías del público.

De Roma

El telégrafo nos comunica que el estado de salud del papa Leon XIII no es nada satisfactorio y que los médicos que lo asisten dejan ver claramente la inquietud que les causa la dolencia del ilustre enfermo.
En varias ocasiones han circulado idénticos rumores para ser desmentidos al dia siguiente. Pero ahora agrega el telégrafo, como hecho significativo, la circunstancia de que varios cardenales á quienes los deberes de su cargo obligan á encontrarse fuera de Roma, se han presentado estos dias en el Vaticano y de que se anuncia que otros precipitarán tambien su regreso.
No obstante la reserva que se guarda en los círculos del Vaticano, se ha dejado traslucir que predomina en el Sacro Colegio la idea de que es urgente la presencia en Roma del cardenal San Felice arzobispo de Nápoles, que se encuentra aun en el período de convalescencia de la grave enfermedad de que acaba de salir; y se quiere explicar la presencia del cardenal San Felice sosteniéndose que es el candidato probable, en primer término, desde que fallecieron los cardenales Monaco de la Valletta y Galimberti.
Es posible con todo que en esta ocasion, como en otras semejantes en los últimos tiempos, se produzca una favorable reaccion en la salud del ilustre anciano que con tan hábil tacto y política ocupa el solio de San Pedro.

Contraste financiero

Ha sido ayer objeto de toda clase de comentarios la noticia, recibida particularmente, de haber tropezado con serias dificultades la casa que giraba en Rio Janeiro bajo la razon social de Frias hnos.
Se trata de una de las casas de mayor crédito en aquel mercado. Dentro de la esfera en que desarrollaba su accion comercial, no ha parecido exagerada la expresion de que se trataba de los Baring Brothers de South América.
Se hallaba vinculada á nuestros principales exportadores de carne de tasajo y los de Buenos Aires. Se ocupaba tambien del embarque de ganado en pié de la República Argentina para el Brasil.
Han sido varios los telegramas recibidos anunciando la triste nueva. Se afirma en alguno de ellos que el pasivo alcanza á £ 1.000.000 y que de esa suma corresponden 350.000 á las repúblicas del Plata.
Luego llegaron noticias mas tranquilizadoras, comunicando que se trataba de apuntalar la citada casa porque así convenia al comercio de Rio, y que al efecto se celebraria una reunion de un momento á otro.

Directorio nacionalista

Tuvo lugar anoche la instalacion del nuevo Directorio nacionalista en el local del Club Bernardo P. Berro, conforme se habia anunciado.
Se hallaban reunidos los miembros del congreso elector bajo la presidencia del congresal señor Manuel E. Rovira.
Asistian al acto unas 150 personas.
De los titulares y suplentes del nuevo Directorio concurrieron los doctores Martin Berinduague, Angel J. Moratorio, José Romeu, señor Juan A. Smith, José G. Requena y García, Luis Mongrell, doctor R. Fonseca, doctor Botana, doctor Rosalio Rodriguez, Justo P. Linares, doctor José T. Piaggio, doctor Arturo Berro y señor Rovira.
El señor Lauro V. Rodriguez á nombre del congreso pronunció un discurso para dar posesion de su cargo al Directorio nacionalista.
El doctor José Romeu contestó por el Directorio, agreciendo en términos generales y diciendo que pondrian su mas decidida voluntad en corresponder á la confianza depositada en ellos.
Con el discurso del doctor Romeu quedó terminado el acto.
El Directorio volverá á reunirse proximamente para la distribucion de los cargos.

Los azúcares argentinos

La Aduana elevó al Ministerio de Hacienda un informe en la solicitud presentada por el señor Carlos Mansilla dias pasados, pidiendo se le conceda la instalacion separada de un depósito destinado á los azúcares que va á introducir en esta plaza la Sociedad de Azúcares Argentinos.
El informe de la Direccion de Aduanas es favorable á las pretensiones del representante de la Sociedad Azucarera.
De acuerdo con sus conclusiones el Ministerio ha autorizado la instalacion del depósito, que tendrá carácter de fiscal y estará sujeto á la organizacion de los demás depósitos de Aduana.

La Comision de Presupuesto

Como lo habíamos anunciado, se reunió ayer la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes para ocuparse del mensaje enviado por el P. Ejecutivo sobre el proyecto de presupuesto que ha de regir en el presente ejercicio económico.
En la reunion no se arribó á nada definitivo, pues solo se convino en solicitar de la Contaduría General del Estado y del Ministerio de la Guerra ciertos datos que la Comision necesita á fin de redactar el informe respectivo, para ocuparse del cual quedó citada para el lúnes, que quedará redactado si ha recibido entonces la Comision los datos á que nos hemos referido.

El transporte peruano

Solo demorará entre nosotros unos cuatro ó cinco dias el transporte peruano *Constitucion*, armado con 6 cañones y llegado ayer al puerto, que es conductor de la expedicion salida de Lima con el objeto de sofocar la revolucion de Iquitos.
Aun cuando el movimiento separatista de Iquitos ha terminado con la fuga de sus directores y el voluntario sometimiento de todos los que tomaron parte en él, la expedicion continúa su marcha penosa y larga hasta que no reciba órden de retroceder.
El último puerto que tocó el transporte antes de nuestro puerto es Punta Arenas. El transporte sufrió un fuerte temporal á la salida del Estrecho.
Como se sabe por los telegramas, viene al mando de la expedicion el ministro de la Guerra peruano coronel don Juan Ibarra.
La expedicion está formada por mas de 300 hombres de infantería del batallon Junin, al mando del coronel Rosa Gil.
Lleva tambien un piquete de caballería y una brigada de artillería.
De nuestro puerto partirá el «Constitucion» para Rio Janeiro ó Bahía, mas facilmente para este último punto. De ahí seguirá al Pará, remontando el Amazonas hasta donde sea posible la navegacion.
Luego harán una penosa marcha á pié á través de sierras y selvas hasta Iquitos.

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

El banquete de ayer

El aspecto señorial que presentaba desde temprano la entrada del Casino Italiano profusamente decorada con plantas y flores que hacian resaltar el tapiz de la escalera era desde luego un buen augurio para la esplendidez de la fiesta que en él habia de realizarse, augurio que se hizo tanto mas favorable cuando á el alumbrado proyectando sus irradiaciones hasta el pasillo y la plazoleta de Solís, se encargó de prestar mayor efecto artístico el arreglo de la entrada.
Toda la escalera habia sido adornada con plantas y flores que lo eran del color necesario para que en el conjunto pudieran presentar combinados con el verde de las palmas, acacias, etc. los colores de la bandera italiana.
En las paredes del amplio salon principal del Casino que era el destinado para el banquete, tambien habian sido colocadas y distribuidas con gusto gran cantidad de plantas, cuyo verde contrastaba, produciendo gran efecto, con el tapiz punzó del piso. La parte principal ostentaba dos trofeos de banderas italianas que servian de marco á los retratos del rey y la reina de Italia y encima de los que se hallaba el escudo italiano.
Los cuatro testeros del salon estaban ocupados por sofaes de igual tapiz que el de las cortinas, de terciopelo color nogal.
La mesa correspondia cumplidamente á las exigencias del suntuoso salon, pues, no solo el adorno, que lo constituian grandes centros de valor y de refinado gusto, candelabros, bomboneras, finísima cristalería, etc., le prestaban un aspecto insuperable, sino tambien la discreta distribucion, tanto de las flores como de las frutas, que salian de los centros y de los diminutos vasos que contenian los *bouquets*.
Frente al sitio que debia ocupar el príncipe habia un escudo italiano, hecho con almendra y pistachi que era un verdadero *specimen* del chic de Rovera.
Hacia resaltar todos los adornos, tanto de la mesa como del salon, una cantidad de luces no menor de 120.
A las 7 1/2 llegó el príncipe acompañado del conde de Antonelli, del cónsul y vice-cónsul de Italia, del jefe de la *Cristoforo Colombo* y de sus ayudantes de campo Cav. Cagni y Frigerio. Le esperaba á la entrada la Comision encargada de recibirlo, que la constituian los señores Alejandro Talice, Martin Trabucatti, Angel Pastori, Colombo, Percontino, Andreoni, Jacobino y José Bó.
Cambiados los saludos de práctica, el príncipe y sus acompañantes fueron conducidos á la sala anexa á la del banquete,—la Biblioteca del Casino que habia sido adaptada para salon de fumar—donde lo esperaban los ministros de Gobierno, Guerra, Hacienda y Fomento. Al entrar el príncipe al referido salon la orquesta del maestro Formentini, que era la que habia de amenizar el acto, hizo oir el himno italiano y luego el oriental.
Allí se reanudaron los saludos, y el príncipe se detuvo en el ya nombrado salon para recibir á todos los que deseaban saludarlo. Pocos momentos despues, uno de los veinte mozos que habian de servir la mesa, se acercó al obsequiado pronunciando la consabida frase de «S. A. R. está servido». Pasaron entonces al comedor, acompañando al príncipe el cav. Colombo, presidente del Hospital Italiano, y la concurrencia tomó asiento en la forma siguiente: el duque de Saboya, que ocupaba el puesto de honor, quedaba situado entre el conde Antonelli y el ministro de Gobierno, al que seguian en órden de colocacion, por la derecha los señores Cav. Alejandro Talice, Presidente de la Cámara de Comercio Italiana S. E. el general J. J. Diaz ministro de Guerra y Marina, Cav. Bertolini, comandante de la R. Nave; coronel Casciani, Cav. Cagni, ayudante de S. A. R., Cav. L. Colombo, presidente del Hospital, 2.° Oficial, Ing. Cav. L. Andreoni, 4.° Oficial, Sr. Giacobino, 6.° Oficial, Sr. Odicini, director de *L' Italia al Plata*; y por la izquierda los señores: S. E. F. Vidiella, ministro de Hacienda; Cav. Massa, R. Consul; S. E. J. J. Castro, ministro de Fomento; Cav. Frigerio, ayudante de S. A. R.; Cav. Notari, R. Vice-cónsul; 1er Oficial, Prof. G. Sannarelli, 3.° Oficial, Cav. A. Pastori, 5.° Oficial, Sr. M. Trabucatti, 7.° Oficial, Prof. C. Bignami, comendador Tamagno, señor P. Garavagno, presidente del Casino, Dighiero C., Percontino D., Piaggio A., Zaffaroni A., Gaibisso E., Trabucati M., Stajano V., Pastori A., Chiarino, Gaminara, Tálice A., Talice G., Favaro M., Strauss L., Guido G., Marexiano, Del Guercio, Landi, Rinaldi D., Vitale J., Amoroso A., Amoroso, Queirolo S., Andreoni, Rovera, Guerra A., Vallarino G., Caviglia B., Franco E., Casullo J., Beisso, Delorenzi, Mariani C., Ameglio, Giorello L., Bonavia P., Chichizola G., Chichizola A., Fidanza Pianavia, Frugoni D., Frugoni G., Giovannoni, Basso D., De Dovitiis O., De Dovitiis A., Bonomi G., Mantegani, Pastori C., Ravenna D., Oddo G., Garibotti J., Costa G. B., Rinaldi M., Merelli E., Varidon P., Bo G., Revello J., Vanchelli, Campodónico, D'Urso; Demateis, Bignami C., Ceschino C., Mezzera A., Milano A., Barabino Parragini A., doctor Chiolini, doctor Liveriero E., Colombo L., Vitelli, Leone Bigorra, Negrotto, Peirano, Prendarelli, Cassarino, Lebano A., Montefusco, Starico, Diverio, Perratone A., Nicastro, Pugnalin, Ferrari, Bernabei, Tamagno, Zanarelli.
Durante el banquete una orquesta compuesta de quince profesores que dirigia el maestro Formentini cumplió el siguiente programa:
1 Suppé—Sinfonía; 2 Donizetti—*La figlia del Reggimento*; 3 Waldteufel—Vals España; 4 Verdi—*Aida*; 5 Strauss—Vals; 6 Suppé—*Boccaccio*; 7 Strauss—Vals; 8 Prisi—Polka.
Llegado el momento de destaparse el champagne inició los brindis el conde Antonelli, quien en breves palabras manifestó que tan pronto como la colonia italiana tuvo noticia de la llegada de S. Alteza Real, trató de formar un comité para festejar la llegada del representante de la familia real, preparándole un recibimiento de lo mas afectuoso posible. Que ese recibimiento se hizo y fué precedido de fiestas que como la de anoche se hacian acreedoras á que el Príncipe de vuelta á la patria manifestara á S. M. el Rey que no solo los miembros de la colonia italiana de este país aunque lejos de la madre patria le profesaban eterno amor, sino que tambien bendecian las oportunidades que les proporcionaban la satisfaccion de demostrar su sumiso afecto por la familia real. Terminó brindando por la salud del Duque de los Abruzzos del Gobierno de la República y de la Colonia Italiana.
Siguióle en el uso de la palabra el señor Alejandro Talice, quien pronunció el siguiente discurso:
S. A. R.:—Señores:
Los italianos residentes en Montevideo, en nombre de todos los connacionales del Uruguay hacen un honor al saludar en la persona de vuestra alteza, la patria lejana y aquella gloriosa dinastía de Saboya, famosa en la historia por el valor y la virtud y que rige bajo el afecto unánime de un pueblo los altos destinos de Italia; saludando ademas en vuestra alteza el descendiente de un magnánimo y leal príncipe, cuya sagrada memoria es de todos venerada como tambien fué admirada por su franca liberalidad.
En el largo viaje que toca ya á su término, ha encontrado diseminados por todas las playas de estas tierras benditas millares de italianos que honran el nombre de las artes, del comercio, de las industrias y de los rudos trabajos de las oficinas y los campos.
Dejamos, es verdad la madre patria, pero nuestras fuerzas se convierten en seguida en una nueva energía; con el trabajo y con el ahorro contribuimos á aumentar y formar la riqueza de origen que adquirimos en la patria adoptiva. Activamos la produccion, creamos y aumentamos el comercio internacional, y engrosamos como en la Argentina, en el Uruguay, los grandes elementos que cimentan las bases perdurables de la amistad de ambos pueblos con nuestra patria, la que por fundamento tiene recíproco porvenir.
En el Uruguay como en la Argentina mas que en ninguna parte se encuentra tradicional hospitalidad, y bajo el esplendor de su cielo y la feracidad de su suelo bañado no solo con el sudor sino tambien con la sangre generosa de los italianos capitaneados por el guerrero de ambos mundos.
Son estos italianos hijos del trabajo los que ruegan á V. A. que lleve á nuestra patria la expresion de los afectos que sentimos por ella, tan grande como la distancia que nos separa, y un loor á la patria, al rey y á la reina y en fin, el mas respetuoso y reverente saludo.
Permítanos vuestra alteza saludar en su persona una de las esperanzas mas fundadas en nuestra marina militar en la que pronto saludaremos al nuevo almirante, que hará honor á los colegas con que cuenta la gloriosa marina italiana.
Señores: Os invito á brindar por la salud de S. M. I. L. M. M. á la de S. A. R. el príncipe de Saboya, por la del presidente de la República y de los ministros de Estado y por la felicidad de la ilustrada y hospitalaria República O. del Uruguay.»
Tomó entonces la palabra el ministro de Gobierno, quien en breves palabras dijo que la colonia italiana no solo habia contribuido al adelanto material de nuestro país sino tambien al engrandecimiento moral, pues Garibaldi selló con su sangre la estabilidad de nuestras libertades, lo que obligaba á una amistad entre ambos países, en cuyo mantenimiento estaba empeñado el gobierno.
Continuó diciendo que el Príncipe llevaria á su patria una buena impresion de las simpatías con que ella contaba entre nosotros donde se hallaba tan bien representada por el gentil conde de Antonelli y terminó brindando á la salud del Príncipe y de los concurrentes.
Entonces púsose de pié el Duque de Saboya y con ademan correcto y demostrando palabra fácil, dijo en su idioma mas ó menos lo siguiente:
«Estoy reconocido al Comité de las fiestas y á todos los italianos de Montevideo por las demostraciones de afecto que me han dispensado tanto á mí como á los demás oficiales del *Cristoforo Colombo*; agradezco al conde Antonelli, al ministro de Gobierno y al señor Talice el saludo afectuoso que han querido hacerme á mí y por mi intermedio á la Casa Real de Italia; lamento que mi permanencia en este país sea tan breve que no me permita como la primera vez que en él estuve, visitarlo con la detencion que deseara, pero, espero que la carrera de marino que he elejido y sigo con verdadero entusiasmo, me proporcionará la oportunidad de volver otra vez á esta hospitalaria tierra.»
Terminó brindando por la salud de la colonia italiana y la del Presidente de la República.
Hicieron ademas uso de la palabra en términos mas ó menos análogos, los señores Andreoni y Bernabei, este último brindando por el príncipe de Saboya y por el príncipe del arte: el tenor Tamagno.
Este creyóse obligado á hacer uso de la palabra y lo hizo, pero tan solo para manifestar que no siendo orador cantaria, y cantó en dialecto piamontés y de una manera magistral, arrancando grandes aplausos de los concurrentes, una estrofa festiva del poeta Brofferio.
Momentos despues que fuba terminado el banquete, pasando los concurrentes á la sala de esgrima donde tuvo lugar una fiesta interesante que comenzó con un espectáculo nuevo entre nosotros, pues 22 discípulos del maestro Cassatti de 8 á 11 años de edad, hicieron á un tiempo difíciles ejercicios de esgrima. Luego el mismo profesor dió una leccion de florete á uno de sus discípulos mas aventajados, el niño Alberto Souza. Despues hubo un asalto á la misma arma entre los niños Cuccio y Fonseca, y finalizó el acto con un interesante asalto entre los señores Angel Baeza (hijo) y al mayor Galarza que como los demas que toman parte en la fiesta de esgrima, fueron muy aplaudidos, mereciendo el profesor Cassatti felicitaciones de muchas personas y entre ellas la del príncipe que presenciaba con interes todos y cada uno de los asaltos.
A las 11 y 1/2 el príncipe y sus acompañantes abandonaron el Casino Italiano dándose por terminada la fiesta, cuya reseña no terminaremos sin hacer constar que la Confitería del Telégrafo contribuyó con mucho á su brillo presentando un servicio á la altura de sus antecedentes.

El banquete de hoy

Grandes preparativos se efectuaban ayer en palacio para el banquete que el Presidente de la República ofrece esta noche al duque de los Abruzzos.
Como se ha dicho ya, el banquete tendrá lugar en el salon de recepciones de la presidencia, donde se estaba colocando la mesa y practicando la ornamentacion necesaria.
Será adornado el vestíbulo, escaleras, salon de edecanes y el despacho de Relaciones ademas del de recepcion que estará alumbrado á luz eléctrica y decorado con profusion de plantas decorativas, cubriendo las estufas y ángulos elegantes grupos de jarrones con flores.
La mesa está colocada en el centro del salon. Tendrá asientos para 45 personas.
En los centros de flores y frutas se colocará profusion de lamparillas eléctricas, en bonitas combinaciones que se espera produzcan un efecto encantador.
El secretario de la presidencia dirigia los adornos del salon y daba instrucciones respecto de todo.
En la sala de edecanes que será adornada con elegancia, tendrá colocacion la orquesta.
El salon verde y oro del Ministerio de Relaciones ha sido arreglado con lujo.
En él se servirá el café mientras la orquesta organizada por el competente maestro Perez Badia ejecutará los números de la música de cámara.
El escuadron de seguridad vestido de gala hará el servicio de guardia desde el pórtico de entrada hasta los salones.
Los *menús* que se han impreso y trabajado á la acuarela por Sanuy son artísticos y elegantes. Los comunes llevan en la carátula los escudos uruguayo é italiano, impresos en colores.
Debajo esta dedicatoria:

El Presidente de la República
en honor de S. A. R.
Luis de Saboya,
duque de los Abruzzos.

Montevideo, Agosto 8 de 1896.

Volviendo la carátula se encuentra lo siguiente en la primera página:

MENÚ

Potage

Creme de volaille Americaine

Madère

Saumon d'Ecosse Tartare
Côtelettes de Levreau St. Germain

Chateau iquem 1880

Bécassines au Nid
Foie gras truffé en Caisse

Clos D'Estournel 1884

Punch des Abruzzes

Jambon d'York Macédoine
Haricots verts à la Romaine

Clos Vougeot 1881

Faisans au Champagne
Dindonneaux Broche

Chambertin 1884

Glaces Napolitaines
Gâteaux pralinés

Vve Clicquot

Croquembouches
Marquise, Marrons, fondants
Corbeilles de fruits

Roederer Frappé

En la segunda página se lee:

PROGRAMA ORQUESTAL

Direccion: Maestro Formentini

Rossini, symphonie. «Guillermo Tell».
Mozart, ouverture, «Don Juan».
Boito, «Mefistófeles».
Waldteuffeld, Goutes de Rose, vals.
Wagner, pot-pourri, Lohengrin.
Gounod, entracte, «Colomba».
Frascati, valse.
Wagner, marcha «Tanhauser».
Strauss, polka.
Mascagni, intermezzo, «Cavalleria Rusticana».

CONCIERTO

Direccion: Maestro Manuel Perez Badia

1 Minuetto para instrumentos de arco, Bolzoni.
2 Solitude, melodía, Godard.
3 Peer-gint, suite d'orchestre; (a) La mort d'Ase; (b) La danse d'Anitre, Greg.
4 Réverie para violoncello é instrumentos de arco, Dunkler.
5 (a) Minueto, Boccherini; (b) Pizzicato de los bailables de Silvio, Delibes.
6 Sueño de Tizianello, Mancinelli.
7 (a) Momento musical, Schubert (b) Loin du bal, intermezzo, Gillet.
El *menú* que se colocará en el asiento destinado al príncipe es toda una composicion artística, debida al acuarelista Sanuy. En lo alto al frente, representa los escudos italiano y oriental entrelazados en una ancla, dentro de cuyo aro resplandece con los colores del pabellon de Italia el monograma del real huésped. Despues se divisa en lontananza el histórico cerro á la derecha, en el medio la bahía en la cual descansa el *Cristóforo Colombo*, y a la izquierda se ve una parte de la ciudad con el Hotel Nacional, el Balneario y otros términos de la pintoresca costa.
El artista ha figurado en la otra carátula el escudo de armas de la casa de Saboya y otros atributos. En el centro figuran entrelazadas por una palma los pabellones nacional é italiano.
El personal destinado al servicio de mesa y salones lucirá en el costado derecho del frac un roseton blanco y celeste.
La casa de Charpentier es la encargada del servicio de mesa y se dispone á echar el resto. La vajilla del servicio es verdaderamente regia.
Asistirán al banquete el presidente de la República, los ministros de Estado, los oficiales mayores de los ministerios, el presidente del Tribunal Pleno, los presidentes de ambas Cámaras, los del Tribunal Militar, los jefes de las reparticiones públicas mas importantes, los miembros del cuerpo diplomático y los cónsules de los países que solo tienen representacion consular.

Un gran baile en el Hotel Oriental

Desde ayer han comenzado á circular invitaciones en nuestra mas distinguida sociedad para el gran baile que mañana tendrá lugar en el Hotel Oriental, ofrecido á la sociedad montevideana por el comandante y oficiales del crucero *Cristoforo Colombo*.
El baile dados los preparativos que se hacen, promete dejar gratos recuerdos, como un original acontecimiento que viene á contribuir á la animacion de esta temporada.

CASA DE GOBIERNO

Visitas—El presidente y los ministros concurrieron á la casa de Gobierno, ocupándose del despacho de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales.
Hubo escasos visitantes en la presidencia y ministerios. El señor Idiarte Borda se retiró mas temprano que de costumbre.
Con el ministro de Gobierno estuvieron los diputados Enciso, Lacueva, Cardoso y Sierra.
Con el de Fomento conferenciaron el agrimensor señor Bonasso y el hacendado señor Bares Catta.
Con el ministro de Relaciones y con el presidente estuvo el ministro italiano conde Antonelli.

El ministro de Fomento—Atareadísimo estuvo ayer el ministro de Fomento, poniendo al dia el despacho.
En esta misma seccion se publican varias resoluciones de esa Secretaría de Estado.

Obras de salubridad en la Union—El Gobierno ha prestado su aprobacion al proyecto formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros para las obras de salubrificacion de la villa de la Union con arreglo á la ley sancionada por el Cuerpo Legislativo, destinando 100.000 $ para esos trabajos.
El lúnes mandará el Ministerio publicar íntegramente el informe del Departamento y la resolucion del Ministerio de Fomento.

Visita al príncipe—El Ministro de Hacienda visitó ayer al príncipe de Saboya en el Hotel Oriental.

Red telefónica—Los agrimensores Solano y Cortessi han comunicado al Ministerio de Fomento haber dado término á los trabajos sobre el terreno para colocacion de la red telefónica del departamento de Colonia, faltando aun efectuar los trabajos de gabinete ó sea colocacion de aparatos, etc.

Rescision de un contrato—Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto de 1896.—Vista la gestion iniciada ante la Junta E. Administrativa del departamento de Canelones por el señor don Juan M. Norne solicitando la rescision del contrato que celebró con ella para la construccion de un pozo artesiano en la plaza principal de Guadalupe.
Considerando: Que la Junta E. Administrativa halla conveniente á los intereses locales la rescision propuesta por el propio obligado, habiéndola en consecuencia solicitado oficialmente del Poder Ejecutivo en sus notas de fecha Enero y Junio 13 del corriente año demostrando con tal motivo:
1.° Que no es útil llevar adelante la perforacion porque no hay la seguridad de obtener agua de alimentacion, ni en mayor abundancia.
2.° Que si se continuara perforando sobre los cien primeros metros, habria que celebrar un nuevo contrato sobre la base de precios mayores.
3.° Quedada la insolvencia del contratista, no tendria mejor resultado el exigirle judicialmente la continuacion de las obras hasta llegar á la perforacion de los cien primeros metros contratados.
4.° Que esa misma insolvencia torna ilusoria cualquier nueva estipulacion que pretendiera celebrar la Junta.
Considerando: Que el contratista por su parte como indemnizacion á los perjuicios que su demora ha causado, ofrece en el escrito de foja 57 dejar á beneficio de la Junta E. Administrativa el saldo adeudado de $ 1.240 (mil doscientos cuarenta pesos) cuya corporacion además, como resultado del cumplimiento parcial dado al contrato, adquiere las obras ya construidas con sus accesorios, que puede utilizar perfectamente para el riego del jardin de la plaza y calles laterales.
De acuerdo con la precedente vista fiscal.
El Poder Ejecutivo resuelve:
Autorízase á la Junta E. Administrativa de Canelones para rescindir en las condiciones indicadas el contrato de la referencia, bien entendido, como lo aconseja el Fiscal, que en la escritura que al efecto se celebre constará la renuncia expresa del contratista de todo y cualquier derecho para pedir al Fisco indemnizacion.
A sus efectos, pase este expediente bajo oficio á la Junta E. Administrativa y hágase saber al Ministerio de Hacienda con trascripcion de este decreto.—IDIARTE BORDA.—Juan José Castro.

Plaza de frutos y reglamentacion de tránsito en Flores—Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 6 de 1896.—En atencion á lo expuesto por la Junta Económico Administrativa del departamento de Flores en las notas precedentes, autorízasele para establecer una plaza de frutos y tambien para reglamentar el tránsito por las calles de la villa, de las carretas tiradas por bueyes; sea limitando el número de éstas, sea determinando el máximum de la carga, todo con arreglo á las conveniencias locales que la Junta Económico Administrativa sabrá interpretar en cada caso.
A sus efectos, devuélvase bajo oficio.—IDIARTE BORDA—Juan José Castro.

Los contratistas de lobos y el impuesto de abasto—Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 7 de 1896.—Vista la peticion de la empresa arrendataria de las Islas de Lobos, sobre que no están sujetos al pago del impuesto de abasto las reses de su propiedad que carnean para la alimentacion de las personas que tienen ocupadas en la explotacion de su industria, y
Considerando que el artículo 240 del Código Rural, extendido por analogía á los establecimientos agrícolas del país, así como á cualquier otro centro de produccion, es perfectamente aplicable á este caso, pues todos ellos se rigen por un principio que les es comun y que el Poder Ejecutivo ha puesto en práctica mas de una vez, y es, á saber, como lo expresa el fiscal en la vista precedente: que el impuesto de abasto tan solo deben pagarlo aquellas personas que comercian con la carne de los animales que faenan, pero no las que la destinan á la alimentacion de gente empleada en su servicio é industria.
El Poder Ejecutivo resuelve:
Declarar que la empresa peticionaria no está sujeta al pago de impuesto de abasto de las reses que se faenan para el consumo de la gente empleada en la explotacion de las islas de Lobos.
Trascríbase á la Direccion General de I. Pública para su conocimiento y para que disponga la devolucion de lo cobrado, expídanse los testimonios que se solicitaren y archívese.—IDIARTE BORDA.—Juan José Castro.

Reglamentacion de la ley de rodados—Ministerio de Fomento—DECRETO—Montevideo, Agosto 6 de 1896.—El Presidente de la República reglamentando la ley de rodados, promulgada con fecha 5 del corriente, decreta:
Artículo 1.° El pago del impuesto de las patentes que se expidan, de acuerdo con lo establecido en la ley de la materia, se hará en el departamen-

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Día 7 de Agosto

SPORT

DEL BRASIL

PARIS

Entre el Jockey Club y las casas de sport

LA PRENSA ALEMANA

DEL MAR Y DEL RIO

Noticias militares

DIA COMERCIAL

MUNICIPALIDAD

TEATROS Y FIESTAS

CUADRO DE COSTUMBRES

†

AGUSTINA GOLORONS DE BALPARDA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Julio de 1896

Luisa Balparda, hija; Dolores G. de Garrigó, Felicia G. de Siñol, Brígido Golorons (ausente) hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el novenario de misas que tendrán lugar los dias 10, 11 y 12 del corriente á las 7 1/2, 8 1/2 y 9 a. m. en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Cármen (Cordon), favor que agradecerán.

2395-2p-2ed-1p.ed.dgo.

el Kerepesi ut. ó calle del Kerepes, que no ha terminado aún del todo su transformacion; de todo tratará la obra de la que no conozco mas que las seis primeras carrillas, las únicas ya impresas. Tomo solamente algunos párrafos del primer capítulo que lleva por título: ¿Orientale ú Occidente?

«Por mas que se mire el mapa de Europa, no hay duda posible. Es el Occidente. Somos casi la pared medianera de Ginebra; somos los antípodas de Sofía...

patero, y Nemesia Maciel, soltera, oriental, 28 años, labores de su sexo.

Victorio Leiros, soltero, español, 25 años, panadero, y Julia Aramberri, 17 años, soltera, oriental, labores de su sexo.

José Bernasconi, soltero, oriental, albañil, y Concepcion Buceta, soltera, 19 años, labores de su sexo.

Defunciones—Francisco Rasquin, español, 53 ...

ESTADÍSTICA

HOMBRE PREVENIDO

VALE POR DOS

EMULSION DE SCOTT

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

COMERCIO

Datos diversos

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Compañía del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION

EN EL

PRECIO DEL GAS

El abajo firmado tiene el placer de anunciar al público que

EL PRECIO DEL GAS SERÁ REDUCIDO

desde el 1.° de Julio proximo ó sea empezando con las cuentas de consumo por ese mes

A PS. 3.50 POR 1.000 PIES CUBICOS

ó

En su equivalencia métrica á pesos 0.123 por metro cúbico

Montevideo, Mayo 29 de 1896.

Thos. F. Lane,
Administrador general.

Los consumidores y el público en general se servirán observar que la **reduccion** anunciada es equivalente á **12 1/2** por ciento sobre el precio actual, el que combinado con la

GRAN ECONOMIA Y EFICACIA DE LAS NUEVAS

LAMPARAS INCANDESCENTES Á GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el mas barato, mas conveniente y el

MEJOR ILUMINADOR

Unico depósito de aparatos y escritorio

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

1719-ag.4-d.p.md.2ed.3.ªpág.



DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Empresa: A. Ferrari—Temporada de 1896—Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta Comm. Edoardo Mascheroni.

El sábado 8 de Agosto, 13.ª funcion de abono.—Se representará la ópera baile en 5 actos titulada: PROFETA.

Precios para esta funcion—Palcos bajos y balcones, $ 30.00; id altos, 15.00; sillones de orquesta con entrada, 6.00; tertulias balcon id id. 5.00; altas, id id. 4.00; entrada general, 2.00; id de cazuela, 0.70; id de paraíso, 1.00.

A las 8 1/2.

Teatro Cibils—Temporada de invierno—Gran compañía de ópera española y zarzuela bajo la direccion de don Juan Orejon.—Próximamente debut.

Precios de las localidades—Palcos avant scene, $ 5.00; palcos bajos y balcones, 4.00; id de cazuela, 1.50; sillones con entrada, **1.00**; tertulias con entrada, 0.80; lunetas de cazuela id. 0.40; entrada general, 0.50; entrada de cazuela, **0.20**; id de paraíso, **0.30**.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro San Felipe—Empresa: Francisco Pastor—Temporada de invierno—Gran compañía cómico-lírica española, dirijida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director: don Luis Reynoso.—Por secciones.

Hoy sábado 8 de Agosto.—Por secciones.

Primera seccion—SUSTO TRAS SUSTO.

Segunda—EL GAITERO.

Tercera—DOS CANARIOS DE CAFE.

Cuarta—LA SOIRÉE DE CACHUPIN.

Precios—Por funcion entera: palcos de cazuela sin entrada, $ 1.50; lunetas de id con id. 0.80; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraíso, 0.80.

Por seccion: palcos avancé $ 1.50; id bajos y balcones, 1.00; platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general, 0.20.

A las 8 1/4.

Pabellon Nacional—Compañía de circo.—Funcion todas las noches.

Salon Rouge—Calle 25 de Mayo núm. 207—Ultimos dias del Cinematographe Lumiere ó sea la fotografía animada, invento maravilloso, ver para creer.—Funciones todos los dias y noches de 3 á 6 y de 7 1/2 á 10 p. m.—Entrada, $ 0.40.—Por ser los últimos dias, en vez de 8 vistas como he dado hasta ahora, daré 12 y por el ínfimo precio de 0.40 cents.—El dia 12 despedida y adios á Montevideo.

Por mas informes, ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 2397-ag.8

NUEVOS PERFUMES

para el pañuelo

DE RIGAUD Y Cía

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

EXTRACTO: LUCRECIA.
— LILAS DE PERSIA.
— GRACIOSA.
— PEAU D'ESPAGNE.
— IRIS BLANCO.
— ROSINA.
— VIOLETA BLANCA.
— ASCANIO.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ

Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne. PARIS

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 14 de Agosto—En el almacen calle Zabala 53, frente á la Bolsa de Comercio—10.000 árboles frutales y plantas—Una partida cajones kerosene negro para matar hormigas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hermanos, fundado en 1844.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, fresas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.

Latanias, hyephorbes, arecas, coriphas, cocos, chamaerops, kentias, raphis, cycas, yuccas, phylodendrons, dracaenas, aucubas, helechos, magníficas camelias en flor, jazmines id y otras plantas que estarán á la vista. 2336-ag.8

AVISOS DEL DIA

Importante—Puedo garantizar, en virtud de los buenos resultados obtenidos en mi clínica, la eficacia del Pectoral de Cambará, de S. Soares, en las enfermedades bronquio-pulmonares, principalmente cuando hubieren tomado carácter crónico.—Rio Janeiro—*Doctor Luiz de Araujo* (firma reconocida).—2

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Pendola para la segunda junta general que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia trece del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos, nombramiento del síndico definitivo y declarar la solvencia ó insolvencia de la masa.—Montevideo, Agosto 7 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIÉ

de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encías*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amígdalas*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las Pastillas de Palangié se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Agosto Un molino y fábrica de fideos—Calle 18 de Julio 154, esquina Industria, Union—Caja de fierro, báscula, jardinera, arreos y animales—Un motor completo de 8 caballos de fuerza.

A la una de la tarde, por órden de la Comision de acreedores y cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de todas las existencias del expresado establecimiento cuyo detalle es el siguiente: Una máquina á vapor fuerza de 8 caballos, completa, con caldera, chimenea, etc.; una buena prensa para fideos con su aro y cañería para vapor, un mastrin con arado, correas de trasmision para el mismo, 21 hormas sobre para fideos, una piedra para moler, completa, con su cernidor, levantador, etc.; un pescante para la misma, un sasear con sus telares, 2 bombas con cañerías de plomo, 15 picaderas con sus mangos, una báscula de 300 kilos, una caja de fierro, un juego tachos, una jardinera para reparto con dos animales y arreos, una batea para amasar, un depósito para agua, una balanza para azafran, 2 reglas para la piedra, 442 bastidores con y sin pié, una máquina y su cuchilla para cortar fideos, caballetes para bastidores, escaleras, cascos vacíos, cajones grandes para fideos y demás objetos y útiles existentes en el referido establecimiento.

Nota—En el acto de empezar el remate se oirán ofertas por todas las existencias **en un solo lote**. Se previene que la fábrica está en buenas condiciones para funcionar.

Todo comprador consignará una garantía á nuestra satisfaccion.

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay

H. Cohe
173 Perez Castellano

A. JACQUIN

12, RUE PERNELLE—PARIS

Fábrica de Confites, Almendras, Bombones, Chocolate, Mrrons, Pastillas de Goma, Menta y toda clase de Artículos para Confitería.

EUGENIO DANRÉE

108, 25 DE AGOSTO, 108—ÚNICO REPRESENTANTE

Hace venir pedidos directamente á los precios de la fábrica con descuentos y condiciones ventajosas. No cobra comision. Tiene muestras, catálogos y precios á disposicion de los interesados.

Nota—En todo el mes de Agosto se remitirán los pedidos para año nuevo.

3640-prm.d.p md.-3.ª ág.

Banco Italiano del Uruguay

17.° DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 17 semestre.

Montevideo, Julio 29 de 1896 2302-ag.15

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca por segunda y última vez á asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco el dia 12 del actual á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio y resolver sobre el dividendo.

Montevideo, Agosto 3 de 1896.

2336-ag.12 *El secretario*

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se ha instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesía. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 2325-perm.

Vicente Urta y Rocca

Procurador—Calle 25 de Mayo núm. 133—(Estudio del doctor Brito F. del Pino).—Montevideo

110-ag.20

COMISION LIQUIDADORA
DE
GERONIMO PIETRA E HIJOS

Se invita á los señores acreedores de la citada firma comercial para percibir el último dividendo por chancelacion á razon de 74 centésimos por cada cien pesos. Los pagos se efectuarán los dias sábado, de 12 á 4 p. m., en la casa calle Mercedes número 187, debiendo ser entregados en ese acto los créditos respectivos.

Montevideo, Agosto 5 de 1896.

2376-ag.17-2ed. *La Comision.*

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
128—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

perm.

Monumento á Artigas

LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro mjo.

2.ª El monumento será construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.

3.ª Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.

4.ª Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.

5.ª Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, calle General Artigas núm. 29, hasta el dia 30 del corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 1.º de Octubre á las 8 p. m.

6.ª La Comision se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Salto, Agosto 1.º de 1896.

st.30 *La Comision*

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA EL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los mártes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

A ancla CALLE PIEDRAS 172
MONTEVIDEO

15143.ª pág

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	850.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso
» » » 60 dias de aviso
» » » 90 » »
» » plazo fijo de 3 meses
Convencional

1.º de Agosto de 1896.

M. B. Brooks, Gerente.

Dentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill
Á LA CALLE
Ituzaingo 101, Plaza Matriz

Es un acontecimiento verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que poseo y utilizo con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

Testimonio—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el único en Montevideo que el pose verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocidos hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclado con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios que no hay en ningun otro establecimiento de su género. 2473-perm

A los estancieros, troperos y abastecedores

INTERES PARA TODOS

Vendo caponada Lincoln mestiza para el Brasil y ovejas gordas. Tengo potreros sanos con pasto de 7 meses rezagados para pastoreos, á poca distancia de la Tableda, á cuatro reales al mes pastos finos de engorde, Estancia La Floresta, teléfono á la misma Estancia, cartas á Santa Lucía, direccion José M. Santa Maria. Compro ovejas y vacas y líquido ganado, adelantando dinero sobre la venta y pastoreo. Me entiendo con estancieros del Rio Negro ó de otras procedencias. Toda venta será documentada con toda honradez.—S. S., *José M. Santa Maria.* 1670-ag.26

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

PARIS — ROMA — MADRID — MONTEVIDEO — BERLIN — LONDRES — NEW-YORK

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.40
» » particular en general. » 4.50

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan. Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nueva Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1895.

Santiago Gelsumino, Gerente administrador.

[illegible]

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON, 59

CAPITAL INTEGRADO: $ 1.000.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . . Nada
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 1 ½ % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo, 1.º de Abril de 1896. perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—Casimir, brin y casineta—En el Despacho de la Aduana

EL LUNES 10 del corriente Agosto, á la una en punto empezaré la venta á la mejor postura, con intervencion del señor agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Ricendale* procedente de Amberes:

St & C B	1835	1 cajon	12	piezas	brin de hilo.
»	1836	1	» 12	»	» »
»	1847	1	» 14	»	» »
»	1848	1	» 20	»	casineta fina.
St & C C	1734	1	» 8	»	casimir pura lana.
»	1755	1	» 8	»	» »
»	1791	1	» 8	»	» »
F P C	302	1	» 21	»	resistol.
»	304	1	» 24	»	»

Venta despachado y al contado. 2390-ag.7

José B. Gomensoro

EL MIERCOLES 19 del corriente Agosto, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, remataré por órden judicial, autos Tocaveni con Varela.

Una chacra compuesta de un área de 47 hectáreas y pico, con poblaciones, alambrados y demás mejoras, situada en el distrito de Pando, sobre el arroyo Sauce y lindando con Querolo y Hernandez.

Oblacion, diez por ciento.

Mas datos, en mi casa Piedras 134. 2337-ag.2

Rafael Ruano
REMATE JUDICIAL

De una gran cantidad de artículos en general de una sastrería militar, ropa hecha para militar, un armazon, una mesa para cortador, una vidriera con espejo para mostrador, una prensa de copiar, libros en blanco, cajas de madera, etc.—En mi casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 18, á la una en punto daré principio á la venta por las dos terceras partes de su tasacion, de gran cantidad de artículos pertenecientes á una sastrería militar.

Se manda vender en los autos seguidos por don Antonio Dovitiis con don Nicolás Dovitiis, por ejecucion de planillas de costas y por disposicion del señor alguacil especial del Juzgado de Comercio de segundo turno y con asistencia del mismo. 2393-ag.7

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 11 de Agosto, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—Muebles nuevos y usados—Notable lote de cuadros al óleo, obras antiguas y modernas.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

Un juego de nogal para comedor completamente nuevo, un juego completo para dormitorio, armarios, sillas, aparatos para gas, máquina de embotellar, gran variedad de artículos de quincallería, una puerta para frente, etc., etc.

A las dos de la tarde

Una buena coleccion de cuadros al óleo, algunos de carácter religioso, originales de artistas nacionales y extranjeros, entre ellos Juan M. Blanes, Larravide, Scarone, Felius, Milas, Ortuño, Torres, Rafols, Llamas Riera, Bolono, Morell, Betti y otros.

Un notable cuadro, San Pedro en la prision, por el célebre artista Cárlos Zatti, 1830

Visiten la exposicion en nuestra casa.

2355-ag.4

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Agosto—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—**arboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de durazneros, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, perales y del Japon; damascos y damascos, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nísperos, nogales, pelones finos entre ellos novedades, sorbos, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamottes, chinottos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto. 78-ag.6

Guerlain
15, RUE DE LA PAIX, PARIS

La única verdadera Perfumería de Détail en Paris

Vende para el mundo elegante: *Agua de Colonia Imperial ó Hégémonienne; Sapoceti,* jabón especial; *Crema de Fresas, Polvo de Ciprés ó "Ladies in all climates"* para el cutis; *Extractos* para el pañuelo y para el vaporizador: *"Vere Novo", Belle France, Perfume special de Violeta.*

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL LUNES 10 de Agosto, á las 12 1/2 en punto, de artículos de tienda, bazar, ferretería y almacen.

Creas para sábanas, trué, dril para calzoncillos, madras, alemanisco para manteles, camisas con pecheras de hilo con y sin cuellos para hombres y niños, camisetas varias clases, medias, calcetines de lana y de hilo, pañuelos de seda y de hilo, toallas de hilo, paños para comedor, id para cocina, cortes para traje, frazadas de lana, id de algodon, colchas de reps, trajecitos de lana para niños, vestiditos id, sobretodos id, sábanas de crea, fundas, tapados para señoras, capitas para señoritas, paraguas, tricot de lana, sombreros para hombres y niños, corbatas, cortinillas, carpetas, sacos, pantalones, calzoncillos, cepillos, tijeras, peines, cortaplumas, jabones, polvos finos, té, café, bebidas, cubiertos, cuchillos, copas, vasos, botellas, jarras, lámparas, floreros, aceiteras, etc., etc.

2391-ag.7

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL MARTES 11 del corriente, á las 1 en punto, de muebles nuevos y usados y artículos de bazar.

Un juego de dormitorio de nogal nuevo compuesto de ropero con espejo, cama y elástico, corona tapizada, con cortina, cómoda toilet, lavatorio y dos mesas de luz; un juego de dormitorio americano para una plaza, cuatro piezas; un guarda ropa, un juego de sala tapizado, de nueve piezas imitacion gobelins; un juego de escritorio nueve piezas tapizado en marroquí, una biblioteca, escritorio ministro, un rico piano en perfecto estado marca Schiedmayer y Soehne Stuttgart, mesa para comedor, camas para 1 y 2 personas, roperos con espejo, id de puertas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, sillas de Viena, cuadros, perchas, toalleros, cajas de fierro silicones, lámparas para comedor, faroles para zaguan, platinos, porcelanas, cristales y demás muebles.

2392-ag.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de 25 bocoyes caña de la isla de Cuba, en perfecto estado.

EL LUNES 10 del corriente, á la 1 en punto, frente al depósito Capurro Nuevo núm. 2, procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda lo siguiente, en lotes al gusto del comprador:

25 bocoyes caña de la isla de Cuba, en perfecto estado, desembarcado de la barca española «Valena». 2387-ag.7

Venancio Flores

Importante remate de los útiles y maquinarias de la fábrica de conservas conocida por The Champion, sita en la entrada del camino que va á Nuevo Paris. Para pago de acreedores.

EL DOMINGO 9 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé en el sitio de su ubicacion para pago de acreedores, todos los útiles, máquinas y muebles pertenecientes á la importante fábrica de conservas alimenticias denominada The Champion. El monto total de la deuda solo alcanza á 600 pesos y existen útiles y máquinas por valor de mas de *tres mil pesos.* La venta se hará en un solo lote si hay interesados y no se oye oferta que no alcance á las dos terceras partes de la deuda.—En caso de no existir comprador de todas las existencias, empezaré la venta en detalle del motor, burro para agua, tachos de cobre para cocimientos de fondo doble y sencillos, manómetros, baños maría, refinadores de grasa, cañerías completas para el vapor, clavos, herramientas de carpintero y hojalatero, máquinas para pelar frutas, máquina de picar carne, etc., etc., venta que continuaré en los dias subsiguientes y cuyo detalle omito por su mucha extension. La persona que se interese por adquirir el establecimiento ó desease mas datos sobre el mismo puede pedir detalles al rematador en su casa, calle Mercedes núm. 105 ó en el Depósito Municipal de Bienes Muebles, 25 de Mayo núm. 443, en donde podrá ver el inventario de todas las existencias del establecimiento y darse cuenta de su importancia.

El dia del remate se prenderá fuego en la caldera poniendo en circulacion vapor por las cañerías para que se pueda ver que todo está en buen estado y pronto para trabajar en cualquier momento.

El rematador oye ofertas particulares, estando facultado para la venta mientras ellas respondan á las exijencias que la motivan.

Al mismo tiempo

Venderé en el mismo local 400 latas de grasa de cerdo en perfecto estado. 2220-jl.31

Francisco Gibbs

Remate de tres casas—EL DOMINGO 9 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor tres bien construidas casas á lo moderna, situadas en la calle Quito y Batoví núms. 51, 53 y 55, esplendida localidad de la Aguada, manzana á la altura del jardin de Elauri, media cuadra de la calle Sierra, con el tranvía del Reducto (4 centésimos). La primera esquina con balconcitos tiene 8 metros 64 de frente por 20.07 y con sus límites un área total de 171 metros 62

La segunda 8 metros 64 por 19 metros 05, 155 metros 46 y la tercera 8 metros 64, por 17 metros 76, 153 metros 76 decímetros con arrimos, caño maestro, cañerías de agua corrientes, vereda y empedrado pagos.

Estas propiedades solidamente construidas últimamente, hay que liquidarlas á todo precio. Aprovechen los especuladores, no olviden esta pichincha que les dará uno por ciento mensual.

Títulos buenos, por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio, ó en su casa, calle Sierra núm. 143. Los compradores consignarán 100 pesos por cada propiedad en garantía de su oferta.

2321-ag.1

Fernando Pou

Importante remate de trece cajones con 4350 metros paño azul pura lana para trajes de militar.—En el patio del Despacho de Aduanas—Con autorizacion de la Direccion General, con intervencion del señor agente de Seguros y cuenta de quien corresponda.—Venta al contado y despachado.

EL LUNES 10 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto, procederé á la venta sin reclamo y dinero de contado de los siguientes bultos de paño azul pura lana para trajes de militar en el estado en que se encuentren:

O D D 28/37 10 cajones 85 piezas con 3253 metros paño militar.
» 1 cajon 10 piezas con 342 metros paño militar.
» 39/40 2 cajones con 20 piezas 747 metros paño militar. 2365-ag.5

Adolfo Bullrich y Ca.
BUENOS AIRES
254, CALLE SAN MARTIN NUM. 254

Carneros Rambouillet franco americanos—Los señores Hashell y Dimmock, tienen actualmente en exhibicion en nuestra casa, un notable lote de 25 carneros de California (Estados Unidos) de la célebre cabaña de Blecow Roberts Glide. Dicho lote está compuesto de ejemplares elegidos por dichos señores entre lo mejor del rebaño de la citada cabaña, siendo la mayoría de estos carneros hijos del famoso productor Banker núm. 29 cuyo vellon de 13 meses dió el año pasado un peso de 48 libras (22 kilos). Nos es grato hacer constar que las cartas recibidas de señores que compraron carneros de esta raza en nuestra casa el año pasado, traen datos muy elogiosos con respecto á estos animales, diciendo que el resultado obtenido es inmejorable siendo la lana muy fina, fuerte y uniforme y las crias obtenidas poseen el tipo característico del padre y que su constitucion es fuerte y sana. Los animales del presente lote son todos de gran tamaño, hermosas formas y lana finísima y el pelo del vellon obtenido el año pasado en uno de estos carneros ha alcanzado hasta 22 kilos de lana fina y rizada.

EL MARTES 11 de Agosto, á las 2 de la tarde, se efectuará la venta en nuestra casa, San Martin número 254, Buenos Aires. 2348-ag.4

Adolfo Bullrich y Ca.
254, CALLE SAN MARTIN—BUENOS AIRES

Cabaña Otto Staiger en Lentewitz, Sajonia.—16 notables carneros merino Rambouillet venidos recientemente de esta cabaña en el vapor *Tijuca,* se rematarán el JUEVES 13 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa, San Martin 254. Es un lote especial: animales de gran tamaño y de una tupidez de lana que los hace recomendables.

Pueden verse desde ya en nuestra casa, San Martin 254, Buenos Aires.

En seguida: 2 cerdos y 4 chanchas raza Meisson importados en el mismo vapor y remitidos por el señor Steiger. 2349-ag.4

Alejandro B. Larriera
JUDICIAL

EL 11 DE AGOSTO DE 1896, á las 3 en punto, de una manzana de terreno ubicado entre las calles Constituyente, Asamblea, Delense y San Salvador, con empedrado y tranvía de la Union (ramal á Ramirez) por el terreno, á una cuadra del Oriental, á cuadra y media del Uruguayo y á dos cuadras al del Este.

Base de venta: $ 4552.00[illegible]

Títulos y planos en el Juzgado de lo Civil de 2.º turno, Rincon 105.

Por carteles detalles.

Martillero, 133, Rincon, 2289-jl.28

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De la casa calle Uruguay núm. 471, esquina á Olimar núm. 39, dividida en dos cuerpos de edificio—Magnífica posicion—Tren al frente.

EL MARTES 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en la nueva ciudad formando esquina á las calles del Uruguay y Olimar con el terreno en que se halla construida, el cual se compone de 17 m. 871 de frente al Norte sobre la primera de dichas calles por 12 m. 685 de fondo al Sud que son tambien de frente al Este á la segunda de las calles citadas, lindando al Oeste con don José A. García y por el Sud con don José Pestaña. Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta, y que se mande vender en los autos seguidos por la sucesion Manuel Salgado con sucesion José Alonso, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 1.º de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

Comodidades: edificio Uruguay 471, 2 piezas, cocina, excusado, aguas corrientes, etc.; Olimar 39, 4 piezas, zaguan de mármol, patio, 1 pieza de altos, cocina, excusado, aljibe, pileta, parral, caño maestro, vereda, empedrado, adoquinado, etc.

Mas detalles, Cándidos 132. 2340-ag.2

Torres Carbajal

Por órden y cuenta de la Comision L. del Banco Nacional—2 lindos solares—Calles de Hocquard y Justicia, esquina, y calle de Nicaragua—Con empedrados pagos—Tasacion muy baja.

EL SABADO 15 de Agosto, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por órden de la Comision L. del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda procederé á la venta de los siguientes lotes de terreno:

A las 3 de la tarde

1.º El solar calle de Justicia y Hocquard, manzana T, compuesto de un área de 220 m. cuad., con 20 m. de frente al Sur á la calle Hocquard por 11 de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Justicia y lindando por el Norte y Este con don Adolfo Gonzalez. Tasado á 2 pesos el met. cuad. Las 2/3 partes pesos 1.33 el metro cuadrado.

A las 3 1/2

2.º El solar calle de Nicaragua, paraje conocido por el retiro, compuesto de un área de 1062 mts. 50 cents. cuads., con 18 m. de frente al Sud á la calle Nicaragua haciendo otro frente al mismo viento de 7 m. 69, con un pequeño recorte de esquina sobre la propiedad del señor Pietti, por 42 m. 59 de fondo, en el costado Oeste y 25 m. 20 en el fondo al Norte. Tasado á 12 reales el mt. Las 2/3, 80 centésimos el metro cuadrado.

Los solares indicados no pueden estar mejor situados, con tranvías al frente y rodeados de buenos edificios. Empedrado pago y con títulos perfectos. Su tasacion es sumamente baja y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos. El comprador de cada solar consignará el diez por ciento del precio de compra y como garantía de su oferta. Para ver los títulos en la gerencia del Banco. Mas informes, al rematador, 18 de Julio 57 (estudio del doctor José R. Mendoza). 2319 jl.31

Felipe D. Segundo
JUDICIAL

Una casa en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55—Base de venta 3250 pesos

EL JUEVES 20 del corriente Agosto, de 3 á 4 de la tarde

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos del concurso de la sucesion de don Idelfonso Pereira, el martillero público don Felipe D. Segundo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una finca de dicha sucesion situada en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55 edificada en un solar de siete metros 945 milms. de frente al Este sobre la indicada calle y 24 metros 911 milms. de fondo al Oeste, encerrando una superficie de 197 metros 92 centímetros cuadrados.

La venta se efectuará en la misma propiedad, el dia 20 de Agosto próximo, á las 3 p. m., fijándose como base para empezar el acto de la venta, la cantidad de 3250 pesos, y se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1896.—*Justo P. Linares,* escribano público.

2328 ag.1.º

José Rebelo

Importante remate.—Venta de campos en el departamento de Soriano.

EL JUEVES 20 del próximo mes de Agosto, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, en el vestíbulo de la Bolsa; á las 2 p. m., venderé á la mas alta oferta y en oro sellado las dos fracciones de campo que á continuacion se expresan:

Advirtiéndose á los compradores que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes en que cada fraccion ha sido tasada, debiendo el mejor postor oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del importe en garantía de su compra.

Una fraccion de campo situada en el distrito del arroyo Grande en el departamento de Soriano, con los alambrados y poblaciones en ella existentes, compuesta su área superficial de 1.106 hectáreas y 8.215 metros cuadrados, lindando por el Norte con la cuchilla de Navarro y el arroyo Aizogaray, por el Sud con el arroyo del Minero, por el Este el alambrado de Morosini y por el Oeste el arroyo del Arenal.

Tasacion: 15 $ oro sellado la hectárea ó sea $ 10 oro la hectárea.

En seguida

Una fraccion de campo situada en el distrito de Cololó en el departamento de Soriano con los alambrados y demás mejoras que contenga, compuesta su área superficial de 139 hectáreas y 34 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con el rio Negro, por el Sud y Este con don Calazan Muela y por el Oeste con don Tomás Lapalma.

Tasacion: 12 pesos oro sellado la hectárea ó sean 8 pesos oro sellado la hectárea.

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien corresponda, al mejor postor y á oro sellado, por lo que den!

Una chacra en el departamento de Tacuarembó con poblaciones y árboles, compuesta su área superficial de 26 cuadras, segun consta en la escribanía, cuyo terreno está ubicado en las inmediaciones de la Villa de San Fructuoso, del otro lado del arroyito Sandú Chico, la cual linda por el Norte y Este con Tacuarembó Chico, por el Oeste con la sucesion Presa y por el Sud con don Mateo Tula.

Los títulos de las tres fracciones arriba detalladas pueden examinarse en la gerencia del Banco Nacional en liquidacion. 2318-jl.31

Francisco E. Lauz
JUDICIAL

De dos magníficas propiedades para renta, situadas en el costado Norte de la nueva ciudad—Posicion inmejorable y de gran porvenir—Una de ellas en la calle de Cerro Largo núms. 330 al 334, esquina á la Ejido núm. 37, tasada en la suma de 4866 pesos 28 cts., 2/3 partes de su tasacion 3244 pesos 18 cts. Y la otra, que es de 2 cuerpos, está ubicada en la misma calle Cerro Largo núms. 105 y 107, esquina á la de Convencion núms. 40 al 54, tasada en la suma de 12393 pesos 07 cts., 2/3 partes de su tasacion 8.252 pesos 04 cts. Ambas tasaciones bajísimas.

EL 21 DE AGOSTO á las 4 de la tarde venderé la primera de las referidas propiedades ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Ejido.

EL 22 DE AGOSTO, tambien á las 4 de la tarde, la segunda, ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Convencion.

Dichas propiedades las venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los dias que mes adelante se indicarán, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:—El dia 21 de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, una propiedad situada en la manzana núm. 96 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo y 21 metros 884 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ejido, lindando por el Norte y Oeste con don José Moyan. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 4866.28.—Y el dia 22, tambien de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la manzana núm. 137 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 425 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo y 39 metros 943 milímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Convencion, lindando por el Sud con don Juan Bautista Quartino y por el Este con terrenos del concurso Fontana. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 12393.07.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sea por la primera propiedad descripta la suma de 3244 pesos 18 cts. y por la segunda de pesos 8262 04 cts; que el mejor postor, en garantía de su oferta y en el acto del remate, oblará el diez por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos sucesorios de don Luis Crocco, doña María Rosa Debarbieri y don Sebastian Crocco.—Montevideo, Julio 17 de 1896. *Antenor R. Pereira,* escribano público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria. Para datos ver al rematador en el Centro Comercial. 2379 ag 6

Saturnino J. Silva
JUDICIAL

De la propiedad tasada en la suma de 2257 pesos 12 cents. siendo las dos terceras partes 1504 pesos 74 cents.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 de Agosto (domingo), á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Saturnino J. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido, situado en la novísima ciudad y compuesto de 10 m. 737 mlts. de frente al Oeste sobre la calle Magallanes por donde tiene señalada la puerta del edificio con el número 8 por 17 m. 18 ctms. de fondo al Este, lindando por esta parte y por el Norte con propiedad de doña Luisa Rosende de Procopio y por el Sud con propiedad de doña Carolina Estrada. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de dos mil doscientos cincuenta y siete pesos trece centésimos (2257 $ 13 cts.) y su venta ordenada en los autos sucesorios de don Fernando Martinez y doña Rosalia Noda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1896.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

Por títulos y demás antecedentes ocurrir á la oficina actuaria, Rincon 105. 2394-ag.7

Alejandro Victorica

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De un espléndido campo de pastoreo con poblacion, cercos, corrales, alambrados con madera de ley y excelentes aguadas—En el departamento de Artigas, quinta seccion judicial.

EL JUEVES 27 de Agosto, á las 2 p. m., venderé al lado de la Bolsa de Comercio dicho campo y lo que encierra, deslindado de la siguiente manera:

3 fracciones de campo formando un área total de 4.715 hectáreas, 43 áreas, 41 cuadras y 89 decímetros cuadrados, tasadas á $ 7.80 la hectárea.

Dichas fracciones lindan, la primera, compuesta de 4 351 hectáreas, 07 áreas, 05 cuadras y 89 decímetros cuadrados, por el Norte con una pequeña parte del arroyo Ceballos y don José A. Rivero, la fraccion de sobra que existe en el campo y el arroyo Yucutujá, por el Este con don José A. Rivero, don Serafin y don Alfonso Ferreira, la suc. de don Laureano Rodriguez y don Jacques y por el Oeste los mismos señores Jacques y Rivero, la suc. de don Joaquin R. Santana y campos de don Antonio y don Valentin Silva, y la segunda fraccion mide 898 hectáreas, 52 áreas y 54 cuadras cuadradas, que lindan proindiviso por el Norte con el arroyo Yucutujá, por el Sud con don Antonio Rivero y don José Duarte, por el Este con don Laureano Rodriguez y por el Oeste con don Felisberto Gonzalez, 364 hectáreas, 36 áreas y 36 cuadras de sobras fiscales que existen en estos campos, segun consta de la mensura judicial practicada por el agrimensor don Manuel Espalter en Mayo de 1885 y aprobada por la Direccion de Obras Públicas.

Esta fraccion está perfectamente deslindada.

El comprador oblará el 10 % en garantía de su compra.

Por planos, títulos y cualquier otro dato, ocurrase á la Gerencia del Banco Nacional. 2356-ag.4

Luis V. Castro

EL DOMINGO 16 de Agosto, á las 3 de la tarde, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé este lindo y bien situado solar de terreno señalado en el plano correspondiente con el número 29 de la manzana letra J, ubicada en la Aguada, con frente á la importante y central calle Tala entre los núms. 104 y 106, teniendo tambien frente á la calle Madrid.

Su área superficial es de 345 metros 90 decm. con 10 met. de frente al Oeste sobre la calle Tala, 34 met. 72 cts. en el lado Norte, 34 met. 46 en el costado Sud y 10 met. en el fondo al Este.

La venta se hará con la base de 2 pesos el metro y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion ó sea la cantidad de 1.33 el metro cuadrado. El mejor postor consignará el diez por ciento en el acto de ser aceptada la oferta. Los títulos estarán de manifiesto en la gerencia del Banco.

OTRO—A las 3 1/2 p. m., remataré el lindo y bien situado solar de terreno calle Lima, Aguada, contiguo al núm. 167, entre Bequeló y República, compuesto de un área superficial de 595 met. 39 decímetros, 10 met. 72 centím de frente al Norte sobre la calle Lima 53 met. por 45 centím. de fondo al Sud donde linda con R. Carassale.

La venta se efectuará con la base de $ 1.20 metro y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes ó sea $ 0.80 met. cuadrado. El mejor postor consignará en el acto el diez por ciento en garantía de su oferta. Títulos en la gerencia del Banco.

Varias líneas de tranvías sirven ambos terrenos. 2326 ag-

Juan A. Capurro

De la propiedad de altos conocida por la «Presa», calle Reconquista núms. 1 y 3 y Santa Teresa número 22, con dos frentes, magnífica situacion y apropiada para dar excelente renta—Por division de condominio.

EL LUNES 17 del corriente, á las 4 p. m. y en el local de su ubicacion procederé á la venta de la propiedad arriba descripta, la que consta de dos piezas de bajos y tres de altos, cocina, letrina, etc. La casa puede ser dividida en dos con colocar un simple tabique, con entradas independientes para ambas; ha producido siempre buena renta y está actualmente desalquilada para que el comprador pueda tomar posesion de ella inmediatamente. El adoquinado de ambas calles y así como el caño maestro está pago. Los títulos son inmejorables y pueden verse en la casa del rematador, calle Sarandí núm. 60, donde puede ocurrirse por todo otro dato.

Llamo la atencion de los interesados y pido puntualidad, pues tengo órden terminante de vender.

El mejor postor oblará la suma de 250 pesos en garantía de su oferta. 2389-ag.7

Antonio S. Zorrilla

EL MIERCOLES 19 y JUEVES 20 de Agosto, á la 1 de la tarde, notable remate del lujoso y elegante mobiliario y obras de arte que adornan la casa del señor Cárlos Reyles—En el palacio Jackson, 2.º piso, 18 de Julio y Queguay, lo que venderé todo al mejor postor, por haberse ausentado la familia para Europa.

Recomiendo á las personas aficionadas á las buenas obras artísticas aprovechen la oportunidad que se les presenta en este remate excepcional para adquirir obras de verdadero mérito artístico, como lo comprueban los cuadros al óleo de las firmas mas celebradas en el mundo de las Bellas Artes, como las de los laureados pintores españoles Plasencia, Villegas, Barbado, Checa, García Ramos, Unesta, Gomar, Arpa, García Rodriguez, Muñoz, Lucena, Parra y obras nacionales de Blanes, Escardó, Sanuy y Mss.

Fíjarse bien que esta venta encierra verdaderos objetos de museo, como lo demuestra el siguiente

DETALLE

Gran salon oriental

Objetos de museo por su valor artístico y arqueológico, muebles del Cairo y Funes, persa, morisco, turcos, bizantinos, ejipcios, japoneses y chinos. Damasquinados y mosáicos árabes, jarrones y tapices persas, galerías id, antigüedades romanas, camafeos, mosáicos, anforas, etc. Relojes y candelabros sigo XVII estilo Imperio (auténticos), variedad de mármoles de Carrara; bronces Barbedienne y Greven, óleos acuarelas y pasteles originales de los principales pintores españoles arriba ya descriptos. Un rico piano perpendicular caja de metal, fabricante Spruneck, norte americano; juego de sala estilo persa, sillones, taburetes, mesas árabes, arañas bizantinas, espléndidas arañas de gas, alfombrado de Bruselas é infinidad de objetos artísticos, etc.

Todas estas obras artísticas fueron compradas por el señor Reyles en sus viajes á Europa.

Dormitorio

Gran dormitorio hamburgués nogal macizo y oro estilo Enrique IV compuesto de un ropero de tres cuerpos cristales biseauté, psyché id, un lavatorio id; una cama de matrimonio con gran corona, cenefas de seda y cortinados; mesas de luz, colchones, galerías con cenefas, butacas, toalleros, alfombrado, brazos de gas, etc.

Dos dormitorios

De una plaza, caoba vieja, estilo norte americano, compuesto cada uno de un ropero con puerta cristal y cajoneras, lavatorio id, cama y mesa de luz, colchones, sillas, cuadros, mesas, alfombrado, brazos de gas, etc.

Comedor

Un juego de comedor hamburgues vieux-chene compuesto de un aparador 3 cuerpos con espejos, mesa de trinchar id, mesa de comedor de 24 cubiertos, 12 sillas altas, un gran espejo, cuadros al óleo de Parra, Escardó, Sanuy, Mas y otras; cristalerías, p'stines, cubiertos, juegos de loza, terracotas é infinidad de artículos de comedor.

Escritorio

Mesa estilo ministro, otro escritorio, prensa de copiar, biblioteca, sillas de cuero baquete, sillon para lectura mecánico, sillon giratorio, cuadros, alfombrado, etc.

Vestíbulo

Un juego veneciano vieux-noyer escupido compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas; mesa de centro, una percha con espejo, una gran estatua mármol Carrara: «El rocío de la tarde»; sables de duelo, hoja Toledo, tizonas id y otras armas; brazos de gas, macetas, plantas, etc.

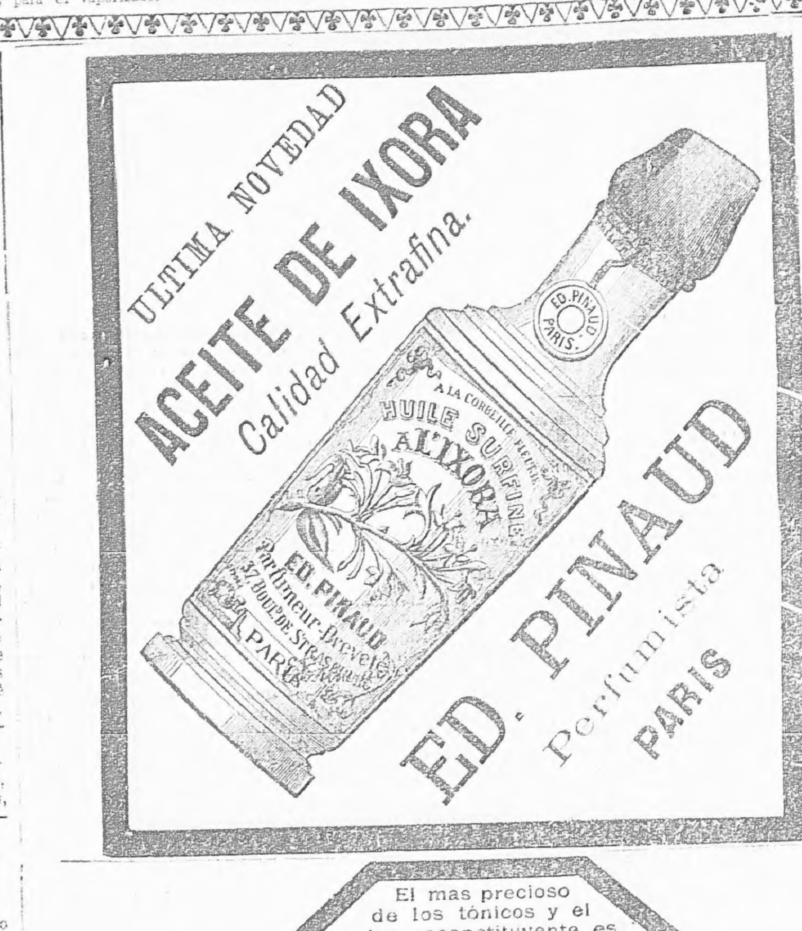
Batería de cocina

Nota—Próximamente se repartirán los catálogos con el detalle completo de lo que se venderá en este remate.

Otra—La casa estará en exhibicion los dias 17 y 18.

La casa se alquila.

Por mas datos, Cerrito 211 y 219. 2283-jl.26



El mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente es EL ÚNICO LEGITIMO

VINO DEFRESNE
con **PEPTONA**

Adoptado por los Hospitales.

PARIS — 4, Quai du Marché-Neuf, Y EN TODAS FARMACIAS.

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS
A los convalescientes y á las personas debilitadas
con el uso del **VINO DE BAYARD** á la *Peptona-Fosfatada*
CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo
Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro
PARIS, COLLIN y Cª, *49, Rue de Maubeuge,* y todas farmacias

CARNE, HIERRO y QUINA
El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anémia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energía vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmᶜᵒ, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS,** calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Comision Nacional de Viticultura

INGERTADORES

Se necesitan ingertadores con buenas recomendaciones y certificado de competencia, para el Vivero Nacional. Ocurrir al local de la Comision en el edificio de la Asociacion Rural, Plaza Independencia núm. 81, altos.

A LOS VITICULTORES

Se avisa á los interesados que desde el 20 del corriente se recibirán aprendices de ingertadores en el Vivero Nacional en las condiciones siguientes: Se les proporcionará gratis la enseñanza, alimentacion y alojamiento, quedando solo en la obligacion de ayudar y hacer las tareas que se les encomienden. Los que se interesen en mandar aprendices, pueden ocurrir á la Secretaría de esta Comision, Plaza Independencia núm. 81, altos.

SULFURO DE CARBONO

Esta Comision tiene en venta sulfuro de carbono y lo da al precio de costo. Ocurrir á la Secretaría de la Comision, Plaza Independencia núm. 81.

2386-ag.30

Taller de clisés

En este imprenta se reproducen clisés á precio [illegible]

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Las Personas que conocen las **PILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NUEVOS ALAMBIQUES
para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES etc.

DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. *Manual* del fabricante de RON y *Tarifa* ilustrada enviados franco.

LOMBRIZ SOLITARIA
CURACION CIERTA en 2 HORAS con los **Glóbulos Secretan**

Farmacéutico, Laureado y Premiado

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS

Depositarios en BUENOS-AIRES ROSARIO y MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª

ACEITE DE HOGG
de Higados Frescos de Bacalao

El más recetado por los Médicos del Mundo entero.

El mismo aceite en **EMULSION** con Hipofosfitos de cal y soda.

Curan: *ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,* etc.

Exíjase el FRASCO TRIANGULAR.

HOGG, Farmᶜᵒ, 2, Rue Castiglione, Paris y Farmacias

AVISOS MARITIMOS

Messageries Maritimes
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el [illegible] de Agosto á las 5 p. m. para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Saldrá el **21 de Agosto** á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . $ 1[illegible]
2.ª id . . . . [illegible]
3.ª id . . . . 3[illegible]

Para mas informes y para tratar de fletes de mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **17 de Agosto** de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE SERRATI

Saldrá el **2 de Setiembre** de 1896

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **17 de Setiembre** de 1896.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN
COMANDANTE IPERTI

Saldrá el 16 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE
COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Agosto directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Felix Bonnaud, calle Mision, número 115

9-perm.